



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES**

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 273

Pág. 1

## CONSULTIVA DE NOMBRAMIENTOS

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ALFONSO RODRÍGUEZ GÓMEZ DE  
CELIS, VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Sesión núm. 8 (extraordinaria)

celebrada el miércoles 27 de enero de 2021

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de candidatos para la elección de los miembros del Consejo de Administración y del presidente de la Corporación RTVE. (Número de expediente 276/000001).

#### Candidatos a vocales:

— Del candidato don Ángel Luis Gonzalo Pérez .....	2
— De la candidata doña Elena Sánchez Caballero .....	7
— Del candidato don Benigno Moreno Castaño .....	12
— Del candidato don Francisco José Marín Crespo .....	18
— Del candidato don Ignacio Bazarra Rodríguez .....	21
— Del candidato don Antonio Luis Sevilla Ribas .....	27
— Del candidato don Santiago López Legarda .....	27
— Del candidato don Daniel Domenjó Roqué .....	31

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 2

Se abre la sesión a las nueve y treinta minutos de la mañana.

**CELEBRACIÓN DE LAS COMPARENCIAS DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE (Número de expediente 276/00001).**

**CANDIDATOS A VOCALES:**

— **DEL CANDIDATO DON ÁNGEL LUIS GONZALO PÉREZ.**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Buenos días. Se abre la sesión.

Continuamos con la celebración de las comparencias de los candidatos a miembros del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y Televisión de Titularidad Estatal; en el punto cuarto de la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, de 10 de julio de 2018, por la que se aprueban las normas para la renovación del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, y en el punto tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados relativa a la intervención de la Cámara en el nombramiento de autoridades del Estado, de 25 de mayo de 2000.

Les recuerdo que los candidatos van a comparecer conforme al siguiente procedimiento: intervención de los representantes de los distintos grupos parlamentarios, de menor a mayor, por dos minutos, e intervención del candidato por diez minutos. Asimismo, les recuerdo que la Comisión debe expresar su criterio sobre la idoneidad de los candidatos, lo que se hará una vez que se hayan celebrado todas las comparencias.

Hacemos el llamamiento —ya se encuentra entre nosotros— a don Ángel Luis Gonzalo Pérez. Le damos la bienvenida. Buenos días.

Como le he explicado, pasaremos seguidamente a la intervención por parte de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Buenos días, señor Gonzalo. Bienvenido al Congreso de los Diputados. Enhorabuena por su candidatura, por su perfil y su proyecto.

De forma muy sucinta, nos interesa mucho saber cuál es su propuesta de financiación para Radiotelevisión Española, lo que menciona en su proyecto. Nos gustaría conocer su posicionamiento, su visión sobre qué debería contener no solo la ley, sino también el contrato-programa —esa criatura casi mitológica— y sus propuestas de programación para televisión. ¿Cómo haría usted frente a la debacle de audiencias? ¿Con producción interna, con producción externa, con producción interna pero con colaboración externa? ¿Qué conceptos defiende usted en este sentido?

Por último, ¿cómo salvaguardaría usted Radiotelevisión Española de la injerencia política?

Muchas gracias y bienvenido al Congreso de los Diputados.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Buenos días y bienllegado, señor Gonzalo. Enhorabuena por su candidatura, su proyecto y la trayectoria que le avala. Su proyecto nos ha suscitado alguna pregunta para que nos la responda, si tiene tiempo, en su exposición.

Una de las preocupaciones de mi grupo tiene que ver con la transparencia. Usted habla de una contabilidad analítica en pro de esa transparencia. Esto nos ha interesado. Si quiere, nos lo puede desarrollar un poco más.

También nos ha interesado lo que tiene que ver con la propuesta que hace de consejo asesor externo, que estaría compuesto —al final el sesgo es inevitable— por personas expertas de distintos ámbitos, de la economía, de la filosofía y de distintas áreas de conocimiento. Entendemos la función, pero si nos lo quiere desarrollar un poco más, estaría bien.

Por último, nos interesa mucho la situación de la plantilla del ente público de comunicación de Radiotelevisión Española. Nos preocupa la situación de centenares de trabajadoras y trabajadores

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 3

interinos en este momento. Entendemos, de hecho, que es un síntoma de un problema estructural dentro del ente. No lo hemos visto especialmente desarrollado y queríamos conocer su postura sobre cuáles serían las acciones a acometer respecto a las relaciones laborales y a los derechos de las y los trabajadores del ente.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente. Buenos días, señor Gonzalo Pérez.

Usted tiene un perfil técnico, y creemos que es necesario que Radiotelevisión Española, además de tener buenos profesionales del periodismo, tenga perfiles técnicos en los futuros miembros del consejo. Usted encaja con esta idea. En su proyecto, de hecho, realiza un análisis exhaustivo desde el punto de vista económico y técnico y hace una comparación entre Televisión Española y las televisiones públicas francesa y británica. Afirma que Televisión Española es la televisión pública que peor audiencia cosecha, la que mayor porcentaje de subvenciones recibe, la que menos ingresos por venta de productos logra y también la que mayor porcentaje de contratación externa tiene. Nos gustaría que nos explicase, si usted fuese consejero de Radiotelevisión Española, qué cambios plantearía para que Televisión Española fuese económicamente viable y costase menos a los españoles.

Por otro lado, nos gustaría saber por qué cree usted que Televisión Española tiene menos audiencia que la televisión francesa o la británica y también si usted considera que la producción externa de Radiotelevisión Española es excesiva, como denuncian algunos trabajadores de la cadena pública.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidente.

Bienvenido señor Gonzalo. Le damos la bienvenida a esta Comisión de Nombramientos por parte del Grupo Parlamentario Popular y le agradecemos su concurrencia al concurso.

Como sabrá si ha seguido las sesiones, desde nuestro grupo parlamentario venimos planteando a todos los comparecientes tres cuestiones sobre las que poder reflexionar. La primera que le planteamos es la siguiente. Esta es ya la última etapa del concurso público de Radiotelevisión Española, la que se celebra en el Parlamento. Por fin se va a dar por finalizada una etapa de provisionalidad y de excepcionalidad en Radiotelevisión Española. No queremos que nos valore esa etapa, sino todo lo contrario; pensando en positivo y de cara al futuro, queremos saber cómo ve usted el horizonte de Radiotelevisión Española tras la elección que va a tener lugar en los próximos meses.

En segundo lugar, nos gustaría conocer qué argumentos daría para evitar que Radiotelevisión Española esté siempre en el foco de la polémica y lograr que alcance sus mayores cotas de rentabilidad social y de prestigio público.

Por último, como es usted conocedor, en este momento la situación del marco audiovisual es de privadas, públicas y plataformas que compiten entre sí. Radiotelevisión Española, a lo largo de estos últimos años, ha perdido audiencia. Esta audiencia está formada, entre otros, por los propios españoles, que somos accionistas de la radiotelevisión española pública. ¿De qué forma cree que debería enfocarse esta nueva etapa para recuperar a los propios accionistas y que vuelvan a valorar Radiotelevisión Española como en otros momentos de su historia?

Nada más. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Buenos días, señor Gonzalo Pérez. Bienvenido.

Desde el Grupo Socialista estamos planteando a todos los comparecientes la misma cuestión. Esta es una oportunidad para que nos destaque los tres retos y las alternativas que consideraría más esenciales si alcanza el puesto en el consejo de administración. En su caso, ya que hace un análisis comparativo bastante interesante con France Telecom y con la BBC, nos interesa especialmente que desarrolle el tema de la financiación y el coste del mantenimiento de este servicio público.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 4

Otra cuestión que todos estamos planteando es la relativa al papel vertebrador territorial de Televisión Española a través de su estructura de centros territoriales. Usted hace alguna referencia en su proyecto a la potenciación de las lenguas y a la descentralización informativa, pero nos gustaría que nos explicara un poco más este asunto.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para finalizar la comparecencia, tiene la palabra el señor don Ángel Luis Gonzalo Pérez, candidato al Consejo de Administración de la Corporación RTVE. Tiene usted diez minutos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Gonzalo Pérez): Buenos días, señorías. Gracias, señor presidente.

Antes de nada, querría transmitir a la presidenta del Congreso de los Diputados y a toda la Mesa que el hecho de haber reseteado y llevado a la casilla de salida este proceso —un proceso que ha significado que algunas profesiones de las muchas que fueron convocadas en su momento se hayan visto, en distintas etapas de este proceso, expulsadas *de facto* de la posibilidad de acceder a ese consejo de administración— me lleva a la necesidad de defender —nunca mejor dicho— mi candidatura en este momento. Para ello, no tengo más remedio que repasar la historia desde el principio, porque algunas de sus señorías no estaban en el Congreso de los Diputados en el momento original de la convocatoria, no vivieron la historia completa, han mostrado su sorpresa por cómo se está desarrollando este proceso y se preguntan qué hacemos aquí si ya han sido seleccionadas veinte personas. Por tanto, señorías, con su permiso, voy a repasar esa historia.

Este es un concurso en el que se buscaba dentro de la sociedad civil española y de la Unión Europea, puesto que el consejo abarcaba todo eso, a aquellos profesionales que, teniendo un título y una capacitación para gestionar empresas al más alto nivel, pudieran ayudar a otros profesionales —por ejemplo, a periodistas— a la hora de regentar esta empresa. Estamos hablando de gestionar una empresa. Al final de la XII Legislatura se decretó convocar a los consejeros mediante un concurso público para cambiar la tradicional manera de nombrarlos, probablemente porque en aquel momento hubo una tensión política mayor que la normal, ya que la XII Legislatura terminó con una nueva mayoría parlamentaria, con un nuevo Gobierno, pero no con el cambio en el propio Parlamento. Entonces, por precipitación o por algún otro motivo, las reglas de juego empezaron a preocuparnos a los que nos estábamos intentando presentar a ese concurso. ¿Por qué? Porque en la propia convocatoria se aludió inmediatamente a que solo se admitirían aquellas propuestas que tuvieran que ver con el sector de la comunicación. Eso a un ingeniero de telecomunicación no le preocupó demasiado. Pensé que, probablemente, eso sería algo previsto en caso de empate entre personas: sería lógico que si dos personas tienen los mismos méritos y una de ellas ha trabajado treinta años dentro de Radiotelevisión Española o en otros sitios con responsabilidades de alto nivel, se decantaran por ella. Pero tal como se redactó en la convocatoria, parecía que se quedaban fuera todos los demás profesionales que no fueran ingenieros de telecomunicaciones o periodistas.

Hubo un segundo acto en el que ya la cosa se complicó un poco más, y fue cuando el llamado comité de expertos, que fue convocado y nombrado por los procedimientos anteriores de mayorías parlamentarias, elaboró el baremo y este cambió absolutamente la naturaleza del concurso. ¿Por qué? Porque en una relación de méritos en la que ya se habían troceado los méritos de los concursantes se introdujeron cuatro conceptos que solo eran aplicables a periodistas. Eventualmente, deberían haber sido aplicables a ingenieros de telecomunicación, pero no, fueron solo aplicables a periodistas.

Cuando el llamado comité de expertos introdujo el baremo, se destrozó completamente la naturaleza de este concurso. ¿Por qué? Porque, señorías, en ese baremo se primaba con hasta 60 puntos posibles solo a la profesión de periodismo y, *de facto*, se dejaba fuera al resto de las profesiones. Por si fuera poco, dado que ese comité no conocía, lógicamente, a las personas a las que estaba juzgando, volcó la mayoría de los puntos precisamente en los dos conceptos más importantes relacionados con el ejercicio del periodismo y el ejercicio dentro de Radiotelevisión Española, hasta tal extremo que, como digo, en ese baremo se podían adjudicar hasta 60 puntos a periodistas y ningún punto a no periodistas. Todos ustedes tienen tres documentos míos que seguro que han leído con detalle: el proyecto, mi historial y el documento de 17 de mayo de 2020, que envíe no solo a todos ustedes, sino a todos los portavoces de todos los partidos políticos presentes en la Cámara que no están hoy presentes aquí. No necesito dar más explicaciones porque ahí se detalla todo con gran minuciosidad. El hecho es que el comportamiento de ese comité, señorías, fue destructivo para la idea principal que inspira este procedimiento. No conocían a las personas, pero —como

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 5

digo— cargaron esas puntuaciones solo en la profesión de periodista. Nos perjudicaron a muchos, pero indirectamente estaban perjudicando también a la propia profesión del periodismo, que es esencial para la democracia, sobre todo en una época como la que vivimos, donde todo es *fake* y un buen periodismo es imprescindible para el buen desarrollo de la democracia, como es evidente y todos conocemos.

Me he permitido reflejar esto en números, en unas tablas que ruego que se distribuyan, si no sé si se ha hecho ya —las están distribuyendo ahora—, porque los ingenieros tenemos la costumbre de reducir las cosas a números. Calculamos los tiempos, los costes, calculamos todo, porque los números, señorías, no engañan —dos más dos en el sistema decimal siempre son cuatro—, de manera que si yo reduzco a números lo que ha pasado, se entiende muchísimo mejor. Perdonen la casi impertinencia del título, pero es que los que nos sentimos frustrados tenemos que drenar de alguna manera esa frustración hacia fuera, manteniendo las formas y la educación, pero la firmeza en el fondo. Todas las cifras que se manejan ahí están en el Boletín Oficial del Estado en el que se publicó precisamente la resolución final del comité de expertos; como ven, formación, ejercicio profesional, etcétera. Las pintadas en amarillo son las que solo se adjudicaron a los periodistas, el resto son las que, lógicamente, deberían haber sido las únicas que contaran aquí: otros méritos, diagnósticos, proyecto, etcétera y, por supuesto, el historial profesional. He prescindido de la persona que sacó el número 1 en esa clasificación por razones de respeto personal, pero me estoy refiriendo a las veinte personas que van desde el número dos hasta el veintiuno. Son veinte. lo que yo he hecho, para no significar a las personas, ha sido acumular en la línea de abajo de cifras pequeñas la puntuación que el comité dio al conjunto de todas esas personas. Como eran veinte, dividiendo entre veinte sale la media, esa media veinte que aparece en la línea intermedia. Señorías, fíjense en la formación. Ese comité decidió que el título de ingeniero de Telecomunicación no es válido para dirigir una empresa de comunicación: cero puntos. Me deben tres, porque ese título lo tengo, pero no los voy a tener en cuenta. Si acumulamos las distintas casillas en la casilla de total, vemos que el total por todos los conceptos que recibieron estas veinte personas que están delante de mí —muy delante de mí— en la clasificación final del comité fue de 73 puntos. Pero si a esos 73 puntos de media le resto la suma de todos los puntos amarillos, me da la prima, y la prima, en amarillo, es de 48,8 puntos de media para cada uno de ellos. Si le resto la prima, como sería lógico hacer, se quedan en 24,6 de puntuación media final; la mitad de la mía, señorías, y eso que me deben los tres puntos de la titulación de ingeniero. ¿Adónde nos lleva esto, señorías? Pues a que yo no he tenido más remedio que compararme con esas veinte personas a las que se les ha dado ese resultado —digamos— profesional y lógico, y resulta que si me comparo con esas veinte personas, mi candidatura es la primera con mucha diferencia. Vean algunos otros casos significativos: diagnóstico de Radiotelevisión Española, 4 puntos obtuve yo, 1,5 la media de todas esas personas que han trabajado diez, veinte, treinta o cuarenta años en Radiotelevisión Española. Pero vamos a ver, ¿es que estando dentro no se ven los problemas que ellos mismos dicen tener y que desde fuera se observan en comparaciones de todo tipo? Pues parece que estaban muy lejos de eso.

Mi proyecto, señorías, sería —lo digo con todo el respeto y la mayor humildad que soy capaz de poner en juego—, en caso de tener su favor, el primer contrato-programa que se hiciera en la historia reciente de Radiotelevisión Española desde 2006 para acá. No se ha hecho ninguno. Este tiene la estructura de un contrato-programa y, cuando lo explique a continuación, verán sus señorías que la mayoría de las preguntas que me han hecho están ahí claramente contestadas. Mi proyecto no lo valoraron adecuadamente por una razón, señorías, y es que ninguno de los miembros del comité de expertos a cuyo peritaje se acudió para valorar nuestras propuestas era experto en gestión empresarial, no lo eran; eran —y lo son— excelentes periodistas, que han hecho excelentes carreras profesionales en lo suyo, pero no en la gestión. Alguien que no es especialista en la gestión es muy difícil que pueda valorar un proyecto de gestión, es muy difícil, y viceversa, yo no podría valorar adecuadamente un proyecto de contenidos, pero es que esto era para gestionar la empresa, no para gestionar los servicios informativos.

Señorías, los que no estuvieron en el origen y entonces pensaban que este era un ejercicio arbitrario, explíquense ahora por qué estamos aquí todavía; estamos aquí por todo ese conjunto de cosas. Y a partir de este momento, a mí me gustaría —insisto, con todos los respetos y con toda la humildad— que, tal como la Mesa ha decidido, reseteando el proceso, se reseteara totalmente. Luego pediré, o lo hago ya, si me lo permiten...

El señor **VICEPRESIDENTE**: Debe ir resumiendo y concluyendo. Ha pasado con creces su tiempo.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Gonzalo Pérez): Apelo a la tradicional generosidad en el uso del reloj que ha hecho la Presidencia en todo momento.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 6

Señorías, permítanme comentar muy someramente un acontecimiento en el que yo participé: 23 de febrero de 1981. Soy decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones; estamos reunidos en junta y nos enteramos de lo que estaba ocurriendo aquí. Redacto un comunicado, se lo ofrezco a los demás decanos de colegios profesionales de Ingeniería, otros ocho, y me dicen que no se adhieren porque no es el momento. Yo lo envié al Palacio de la Zarzuela, al Palacio de la Moncloa, a esta casa — que no sé a dónde llegaría— y a varios periódicos de tirada nacional. Meses después supimos que parece ser que había sido el único decano de colegio profesional de ámbito estatal que había hecho eso. Con eso les demuestro, señorías, mi compromiso con el servicio público, la democracia, etcétera.

¿Por qué me he presentado yo —y apelo a su generosidad, señoría— a este proyecto? Primero, porque estoy en mi sector. Los ingenieros de Telecomunicación llevamos cien años en este país en este sector: la radio, la televisión, la redes, etcétera. Lo saben por mi currículum. Segundo, porque cumplo el artículo 14 de la LRTV, es decir, tengo acreditada experiencia en gestión de alto nivel por más de veinte años; la ley solo exige cinco. Tercero, porque según dicen los de dentro, según piensan los de fuera y según dicen las instituciones que fiscalizan Radiotelevisión Española, Radiotelevisión Española tiene un enorme déficit de gestión. Lo dicen ellos, yo simplemente lo recojo. Me he leído cientos de páginas de los informes del Tribunal de Cuentas, de la IGAE, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, de la Intervención Delegada de Hacienda y de la SEPI, y todos coinciden en que en Radiotelevisión Española hay una ínfima producción, hay una descoordinación tremenda entre los distintos departamentos, hay escasos procedimientos y poco eficaces, hay descontrol y opacidad en las subcontrataciones e incluso en algunos aspectos está fuera de la ley: no se ha cumplido en los consejos el artículo 14 de la LRTV, no se ha hecho ningún contrato-programa, no se ha aplicado la contabilidad analítica y la producción propia tiene unos niveles bajísimos, a pesar de que es una de las entidades más controladas de toda España.

Pues bien, ¿qué es lo que yo propongo? Propongo un proyecto que, en primer lugar, quiero vincular a dos principales mensajes. Primer mensaje: no puede haber un servicio público eficaz sin una gestión eficiente de sus recursos económicos, humanos y técnicos. No puede haberlo. Los servicios públicos que no están bien gestionados no pueden ser eficaces, y parece ser, por lo que dicen todos, que Radiotelevisión no lo es.

Yo tengo un sueño, aunque es casi utópico; el sueño es convertir a Radiotelevisión Española en la voz más fiable del panorama audiovisual de habla española. En tiempos de *fake news* la voz de Radiotelevisión Española tiene que ser la referencia internacional para los 483 millones de personas que en el mundo tienen como primera lengua oficial el español. ¿De qué manera se haría eso? En primer lugar, propongo un cambio de cultura. El ente público era ente público, pero ahora es una sociedad mercantil estatal, empresa pública, y las empresas hay que gestionarlas como empresas, y me da la sensación de que las personas que están dentro no han cambiado todavía su mentalidad. Muchas personas que han concurrido con largos años de experiencia en Radiotelevisión Española les han llegado a decir a ustedes aquí casi repetitivamente que sean ustedes los que les garanticen 1300 millones de euros de financiación, 1300 millones para siempre, actualizados con el IPC y que ellos ya saben cómo utilizarlos. No, no saben; no lo han sabido hacer, no se ha hecho, y han convivido con una situación, según ellos mismos dicen, de déficit brutal de gestión.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señoría, lleva diecisiete minutos. Lo digo porque debe ir concluyendo, por favor.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Gonzalo Pérez): Termino. Voy directamente a la financiación.

Cometí un error en mi proyecto en 2018. Pido excusas y entono el mea culpa. Dije que era compatible la financiación con la propaganda, con los anuncios, con la financiación interna. No; rectifico. Un servicio público como este no puede estar pendiente de la publicidad, porque si quieres ser un servicio público y prestar servicio a los 47 millones de accionistas que tiene, tienes que reflejar los problemas de los accionistas en todo caso, y si tienes en un momento dado que hacer un programa para defender a esos accionistas de los abusos que puedan cometer grandes empresas, no puede ser que esas grandes empresas estén al mismo tiempo financiando. Rectifico. Me equivoqué.

¿Como haríamos —termino ya señoría— entonces? Como se hace en una empresa: disminuir los gastos y aumentar los ingresos. Es de cajón. ¿Cómo disminuimos los gastos? Dejando de contratar tantísimo; más del 70 % se contrata fuera. Por cada 100 millones que consigamos quitarle a la producción externa, estamos quitando 100 millones de necesidad de fondos públicos; lo puedo hacer con mi plantilla,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 7

que está infrutilizada y está desmotivada, señorías, está muy desmotivada. Por tanto, por cada 100 millones, le ahorro 100 millones al Estado, y si de esos 100 millones, además, consigo vender 50 millones de productos, estoy ahorrando 150 millones y, a ese paso, al cabo de tres años puede que haya ahorrado 200 o 300 millones al erario público. Papá Estado va a tener problemas, le van a hacer un ERE a papá Estado, porque va a tener muchos menos ingresos y mucha menos capacidad de financiar una empresa como esta. Por lo tanto, ese es el proceso. Para eso hay que contar con la plantilla. Hay que implantar un sistema por objetivos, hay que movilizar a la plantilla, hacer planes de desarrollo profesional, que no existen, y orientarlos con esos objetivos y que vean que cumpliendo los objetivos ganan más dinero y ganan más estatus, por supuesto, respetando la paridad de género en todos los casos como es evidente. Esa es la forma.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Debe terminar. Son veinte minutos ya los que ha consumido, también por respeto al resto de sus compañeros.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Gonzalo Pérez): Discúlpeme, señoría.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias y buenos días.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Gonzalo Pérez): Señorías, muchas gracias por su atención.

### — DE LA CANDIDATA DOÑA ELENA SÁNCHEZ CABALLERO.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Llamamos a la siguiente compareciente, doña Elena Sánchez Caballero. **(Pausa)**.

Muchísimas gracias y bienvenida. Le informo de que van a tomar la palabra los distintos representantes de los grupos parlamentarios, en orden de menor a mayor, por un tiempo de dos minutos y posteriormente, para finalizar, tendrá usted la palabra por un tiempo de diez minutos.

Sin más, doy la palabra al representante del Grupo Ciudadanos, el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Buenos días, señora Sánchez. Es usted la única candidata que ha estado hasta hace poco en un puesto de mucha responsabilidad en Radiotelevisión Española. Conoce muy bien qué es la alta responsabilidad en este periodo, así como las relaciones de la televisión con las Cortes —creo que es una cuestión interesante— y tiene una trayectoria profesional dentro de Radiotelevisión Española muy extensa. Pocos candidatos tienen una trayectoria como periodistas y presentadores de programas tan importante y es muy destacable.

De su proyecto destaco especialmente —lo hacen también otros candidatos, pero usted hace especial hincapié en ello— que quiera recuperar La 2. Es un buque insignia y de hecho actualmente tira más de marca que de audiencia. Es una cadena aspiracional. La gente presume de La 2 —ayer hemos hecho aquí algún comentario sobre este asunto—, pero la ve menos de lo que le gustaría. Usted creo que acierta porque tiene ese atractivo todavía y esa presunción de calidad.

Creo que es un acierto su apuesta por la ficción en Radiotelevisión Española. Es uno de los déficits que tiene ahora mismo. Debido al poco tiempo que se ha dado desde aquí para los proyectos tampoco ha dado tiempo para extenderse mucho, pero ¿cómo cree usted que esa ficción debería producirse? ¿De qué forma? ¿Producción propia? Si quiere, coméntelo.

También valoro muy positivamente su apuesta por el deporte y por la infancia, que de entre todas las temáticas sociales que hay dedique un apartado a la infancia. Creo que el gran déficit de programación que hay ahora mismo, a pesar de que hay series muy exitosas en Clan, en la televisión pública y en la radio —ojo— españolas es ese, esa atención a la infancia.

Y una última pregunta, si tiene usted tiempo y no le rompo su previsión de lo que nos iba a contar aquí. Habla usted del acceso al archivo *online*. Otros compañeros suyos destacan como una posibilidad de captación de recursos la cesión de ese archivo. ¿Qué piensa de esa posibilidad? Veo que usted lo abre a todo el mundo, lo cual es una opción muy loable, pero ¿qué piensa del cobro o de la captación de recursos por ese archivo?

Muchas gracias, mucha suerte y bienvenida otra vez —a usted sí le puedo decir otra vez— al Congreso de los Diputados.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 8

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Buenos días y bienvenida, señora Sánchez. Enhorabuena por su candidatura, su proyecto y su trayectoria. En ese sentido, nos interesa mucho el tiempo que estuvo como defensora del espectador y de la espectadora. Entendemos que esa experiencia sirve también para tener un *feedback* en algunas de las cuestiones que nos parecen importantes. Una la ha mencionado el portavoz de Ciudadanos respecto a la infancia. A nosotras nos interesa qué posibilidades hay de aumentar o de promover la participación de la infancia y de la preadolescencia a la hora de plantear los contenidos dentro de un canal como Clan. Estoy pensando en los modelos de participación que teníamos a través del sistema educativo en los años ochenta y cómo eso para una generación fue verdaderamente importante porque asentó muchas cuestiones que se dicen en muchos proyectos que tienen que ver con la divulgación de los derechos humanos, de los valores cívicos y de la diversidad. Entendemos que esta era una buena manera de hacerlo.

También nos interesaría cómo se plantea la participación ya no solo de una franja de edad acotada, sino en términos generales. ¿Considera interesante —si tiene tiempo para contarle, claro— un mayor *feedback* de la ciudadanía a la hora de plantear también los contenidos? Se preocupan mucho todos los proyectos por la audiencia, pero también hay otros indicadores que pueden estar midiendo cómo es la respuesta social, que muchas veces no tiene que ver solo con la audiencia, sino con otro tipo de rentabilidad social, por decirlo de alguna manera.

Usted es conocedora de la casa y a mi grupo le preocupa mucho la situación de la plantilla, los planteamientos de las relaciones laborales, los derechos de trabajadoras y trabajadores del ente público y la situación puntual actual de centenares de interinas e interinos dentro del ente. ¿Qué medidas se podrían aplicar a este tipo de situaciones, que no nos parecen puntuales, sino síntoma de algo que podría ser un problema más estructural? Si quiere, también nos puede contar algo en ese sentido.

Por último, todo lo que puede estar vinculado con la transparencia en tanto que servicio público. Ya sabemos que hay muy poco tiempo, pero si puede mencionar algunas de estas cuestiones nos resultaría interesante.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente.

Buenos días, señora Sánchez Caballero. Usted se presentó en 2018 al concurso público para renovar el Consejo de Administración de Radiotelevisión Española. Han pasado muchas cosas desde entonces y nos gustaría que usted hiciese una actualización de su proyecto; no completa porque tenemos poco tiempo, pero sí en tres cuestiones que le voy a señalar.

En primer lugar, usted decía que el nuevo consejo de administración debería plantearse potenciar la producción propia de los servicios informativos y de los productos de entretenimiento. Nos gustaría saber si en estos dos años usted considera que se ha producido un exceso de producción externa. Concretamente, le preguntaría por programas como el de *Las cosas claras*, de Jesús Cintora, y si usted renovarían el contrato con la productora.

Hace dos años usted también afirmaba que la próxima presidencia de Radiotelevisión Española debería realizar una apuesta por los informativos para recuperar la credibilidad y volver a ser un referente informativo. Nos gustaría saber si en estos dos años usted considera que se ha perdido aún más la confianza y también qué mecanismos establecería para que no se produjesen injerencias del Gobierno actual o de futuros Gobiernos.

Por último, usted plantea también realizar más series de ficción en Televisión Española, series de calidad, y también más programas de entretenimiento. Nos gustaría saber cómo evitaría que en estas series se produjese sesgo ideológico y si usted considera que en los dos últimos años en las series de Televisión Española se ha producido una introducción de temas que representan de alguna manera la agenda ideológica del Gobierno actual.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 9

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Sánchez, a la Comisión de Nombramientos. Desde el Grupo Parlamentario Popular le damos las gracias, como hemos venido haciendo con los comparecientes, por su participación en el concurso público con el que, además, desde nuestro punto de vista, se vislumbra un escenario muy positivo. En este momento del concurso lo que nosotros estamos haciendo no es plantearle cuestiones de su proyecto o de su currículum —que entendemos que eso ya se ha visto en otra fase— sino plantearle tres cuestiones sobre las que nos gustaría que reflexionara, dentro de la medida de su tiempo. La primera, en relación con esa etapa de relanzamiento que, como decía, se abre en Radiotelevisión Española. Yo no le voy a pedir que enjuicie lo pasado, la etapa de provisionalidad y excepcionalidad, sino todo lo contrario, que me diga usted cómo ve ese futuro de Radiotelevisión Española y que valore el impacto inmediato de esta elección del consejo en el horizonte de Radiotelevisión Española.

En segundo lugar —y usted sabe porque está en la casa—, desde un punto de vista positivo, de qué forma se puede alejar a Radiotelevisión Española de la polémica permanente en la que está sumida y recuperar la rentabilidad social de la que ha gozado en otros momentos y ese prestigio público que merece. Por último, sí quisiera que nos dijera, de forma telegráfica por el tiempo, cuál es su percepción sobre la razón de ser de un servicio público audiovisual, un servicio público de ámbito estatal como es Radiotelevisión Española, que se encuentra en este momento inmerso en un mundo audiovisual donde hay una gran lucha entre las públicas, las privadas y las plataformas audiovisuales por alcanzar mayores cuotas no solamente de audiencia sino también de calidad. Además, en un momento en el que la producción propia cobra una importancia muy relevante, ¿qué opina usted que debe hacer Radiotelevisión Española para recuperar esa audiencia que en estos últimos tiempos se le ha ido marchando?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señora Sánchez. Bienvenida.

Desde el Grupo Socialista, y dado también el escaso tiempo que tienen, estamos dando a todos los comparecientes la oportunidad de destacar aquellos tres retos fundamentales que consideren que habría que abordar en la nueva etapa y las alternativas que ustedes proponen. Usted ha sido defensora del espectador y el internauta y, por tanto, también tiene una experiencia interesante —que incluso nos gustaría que ampliara— respecto a la percepción del usuario, del cliente de Radiotelevisión Española.

Un aspecto muy puntual, que en su programa no he acabado de ver muy reflejado, es el aspecto de la cohesión territorial y del uso de los centros territoriales como elemento potenciador de esa cohesión territorial del Estado.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Por último, para cerrar la comparecencia, tiene la palabra doña Elena Sánchez Caballero, candidata al Consejo de Administración de la Corporación RTVE, por diez minutos.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Sánchez Caballero): Gracias, señor presidente. Señorías, buenos días.

Voy a intentar responder a las cuestiones, pero no es fácil en diez minutos. Lo voy a intentar. Yo no participo de ese fatalismo que algunos tienen sobre el futuro y la viabilidad de Radiotelevisión Española porque hoy es más necesario que nunca el servicio que presta. Creo en un medio público de comunicación estatal que garantice una información plural, independiente y veraz; que actúe de cortafuegos de los bulos, que han ido colonizándolo todo, y ofrezca un entretenimiento de calidad digno y variado para todos los públicos, y que tenga una financiación estable cuya existencia no se cuestione al primer contratiempo que surja. La provisionalidad, en un momento de cambios tan profundos en el sector audiovisual, no es buena y confío en que esta Comisión dé pie finalmente a la elección de un consejo de administración que contribuya a recuperar la relevancia social. Para ello, Radiotelevisión Española debe transformarse totalmente, una tarea que tenemos que afrontar entre todos para acometer con valentía las reformas necesarias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 10

Las actuaciones de calado corresponde tomarlas al Parlamento. Es perentorio un nuevo mandato marco que defina y actualice el modelo y, con esa referencia, elaborar un contrato programa que fije tareas concretas y plazos, así como una financiación proporcional a las funciones que se le atribuyen. El sistema actual de financiación no ha funcionado. Tras diez años de aplicación se ha mostrado insuficiente —no preveía los cambios radicales que se han producido— e imprevisible. Ya saben que, de las tres patas de la financiación, al menos dos no se conocen cuando se hace el presupuesto anual. Por tanto, es necesario tener un presupuesto estable, previsible y suficiente para abordar un plan estratégico a largo plazo, que tenga la duración del mandato del consejo y que pueda ser corregido en función de la realidad, que es muy cambiante. Y, junto a ello, un plan de acción a medio plazo, un plan anual, cuyo cumplimiento sea auditado semestralmente.

La dotación económica para este año, con el incremento vía presupuestos, es de 1 127 millones de euros —esto lo veremos en marzo de 2022, que es cuando se cierra el presupuesto, y sabremos la aportación real que han hecho operadores y que hemos recibido por canon—, con unas partidas de gasto fijas sobre las que no se tiene disponibilidad: los gastos de personal, los gastos vinculados a la emisión, ese 35 % de IVA no deducible, amortizaciones, tasas, etcétera, que suponen más o menos un 65 % del presupuesto. Esto da una idea de la necesidad de estos planes —estratégico y de acción— para optimizar un presupuesto tan comprometido ya.

La vuelta al sistema mixto con publicidad no es competencia del consejo de administración, no lo veo realista, pero sí es la oportunidad de desarrollar y ampliar la capacidad comercial de los patrocinios culturales y deportivos. Como está actualmente no incentiva la obtención de ingresos. Propongo que durante la actual elaboración de la Ley General Audiovisual se desarrolle más el marco normativo del patrocinio. De esta forma, los gestores tendrían una mayor libertad de acción con la obtención de ingresos suplementarios.

La plantilla, señora Fernández —ya sabe que son en torno a los 6500 trabajadores—, tiene, para mí, una dimensión adecuada si se incorporan nuevos perfiles profesionales. En ocho años se van a desvincular de la empresa unos 2800 trabajadores, más de 300 al año. El nuevo convenio colectivo contempla una tasa de reposición del 100 % de estas plazas. Ya se han iniciado tres procedimientos internos que permiten ajustar la situación laboral de muchos compañeros. A continuación, saldrá una convocatoria de ingreso a la que podrá presentarse cualquier persona que cumpla con las bases, siendo uno de los méritos el tiempo de servicio en la compañía. Ese fue mi caso; entré con un contrato temporal en el año 1984 y, dos años después, me presenté a una oposición donde logré la plaza. Estos procesos, que resolverán la situación de los interinos, deben aprovecharse para dotar a la compañía del conocimiento vinculado a nuevos perfiles. Necesitamos ingenieros, desarrolladores informáticos para el despliegue del 5G y de la televisión por Internet, la llamada IPTV, para optimizar los flujos de trabajo. ¿Se imaginan ustedes poder realizar desde un ordenador en Prado del Rey un concierto de la orquesta y coro sin necesidad de enviar una unidad móvil al Teatro Monumental? Pues esto se puede hacer. Del mismo modo, necesitamos perfiles para la creación y producción de contenidos digitales, análisis de datos y *marketing* digital, y además hay que hacer también, señora Fernández, ajustes en el área de gestión corporativa. Como va a haber un cambio generacional, progresivo y paulatino, es el momento, con el mandato de este consejo, de abordar estos ajustes.

Y, más allá de los problemas estructurales, económicos y de plantilla, el mayor reto —me preguntaba al señor Mariscal y creo que también el señor Sarrià— al que nos enfrentamos son las reformas que exige la adaptación digital; que sin abandonar a nuestro público tradicional, que además es el mayoritario en la sociedad española, mejore el crecimiento de la oferta digital y multimedia y la oferta de todo el grupo Radiotelevisión Española. El conocimiento del público o, mejor dicho, de los públicos y sus demandas debería colocarse en el centro de la acción empresarial, potenciando el departamento de investigación para saber cómo van cambiando sus preferencias según interactúan con todo este ecosistema que usted ha definido, señora Montesinos. Nuestro acercamiento tiene que basarse en su pertenencia a una comunidad concreta, ofreciendo contenidos en redes sociales y plataformas digitales no generalistas. Atraer a los públicos jóvenes es una condición inherente al servicio público y además una garantía de futuro. La nueva plataforma que me consta se está preparando y que va a ver la luz próximamente necesita empuje para hacernos solventes como grupo en televisión, en PC, en radio, por supuesto —todo lo que digo es extensible a Radio Nacional y todas sus marcas—, y también en móviles, en lo que se llama movilidad, que son los *smartphones* y las tabletas. En los próximos años Radiotelevisión Española tiene que convertirse en la gran plataforma digital en español de referencia en el mundo. Sabemos que ahora cada uno de nosotros vemos aquellos contenidos audiovisuales que nos interesan, cuando nos interesa y en el soporte y en el formato que nos interesa. Hay que aprovechar la potencia del español, la potencia de nuestra lengua para posicionarse bien

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 11

en ese ecosistema digital. No puede ser la lengua del servicio, tiene que aspirar a ser la lengua de contenidos del entretenimiento y la lengua de la tecnología, por los millones de hispanoparlantes que existen.

El consejo de administración tendrá que trabajar para captar inversión del Fondo de reconstrucción europeo para la transformación digital y, desde luego, vincularse también al Plan del Gobierno España Digital 2025. Debemos aprovechar que España cuenta con la mejor y más extensa red de infraestructuras digitales del mundo —la fibra en España supera la del conjunto de los países europeos juntos— para crear alianzas institucionales a través de convenios de colaboración. Conozco bien la capacidad que tienen estos convenios de generar un conocimiento que tiene una aplicación práctica en todo el sector audiovisual. Cedemos, por estos convenios, material de archivo a jóvenes investigadores que experimentan en la universidad sus proyectos de inteligencia artificial, de 5G, de audiodescripción, de traducción simultánea en lenguas cooficiales. Hay que profundizar en esta vía que iniciaron ya hace tiempo los responsables de innovación, tecnología y fondo documental de la casa. Sabemos hacerlo, venimos haciéndolo desde 1956, desde la fecha fundacional de la casa. Difícilmente van a encontrar una empresa en España que haya cambiado tanto. Cuando llegué, en los años ochenta, los periodistas escribíamos a máquina, la fuente eran los teletipos y rodábamos y montábamos en cine. Luego llegó el U-matic, el Betacam, y hoy todo este proceso lo hacemos desde el ordenador.

Me preguntaba, señora Montesinos, cómo sacar a Radiotelevisión Española de la polémica, de ese magma en el que suele estar. Diría que, dada su importancia social, las leyes impusieron que los órganos de administración y gobierno se eligieran en el Parlamento por mayoría de dos tercios, de modo que la participación de todos los grupos políticos quedara asegurada. Este desiderátum legal, desde mi punto de vista, es esencial también en cuanto a la organización y estructura interna de la empresa y a la hora de hacer el organigrama y los equipos de trabajo.

En cuanto a la transparencia, señora Fernández, de obligado cumplimiento desde 2005 en las empresas públicas, en mi etapa de secretaria general se cambiaron muchos de los criterios de la corporación, entre ellos, el acceso a la información económica. Hoy se sabe lo que se paga a las productoras por los encargos que se les hacen. Y en cuanto a la transparencia interna, está muy vinculada a la carrera profesional, y en este aspecto queda mucho, muchísimo camino por recorrer; le diría que todo. Sería muy oportuno crear una comisión formada por miembros del consejo de administración, de la dirección de la empresa y del área de recursos humanos para adoptar criterios que nos hicieran avanzar en la carrera profesional y en la estabilidad y promoción profesional.

En cuanto a los informativos —me ha hablado alguno de ustedes, señorías, de la recuperación de la referencia, de que vuelvan a ser relevantes—, son la columna vertebral de una radiotelevisión pública. Tienen que regirse, por supuesto, por los principios de veracidad, contextualización, contraste y verificación de datos y hechos, y, muy importante, jerarquizar las noticias de acuerdo al interés de los ciudadanos y una separación clara de lo que es información de opinión. Pero, además, en un medio de comunicación público deben tener una línea editorial que tenga una agenda propia de asuntos verdaderamente importantes para los ciudadanos. Hay que huir del periodismo de declaraciones, que es una coartada, desde mi punto de vista, a la falsa pluralidad y hay que evitar el infoentretenimiento. Es una fórmula que parece ser el signo de los tiempos, pero ¿debe ser un formato en los medios públicos? El buen periodismo tiene unas reglas y estas reglas no han cambiado desde que existe el oficio. La clave es la independencia. Otra cosa es cómo se difunda esa buena información, esa información de calidad, y ahí tenemos que utilizar toda la potencia y toda la innovación que la tecnología permita. Para que sea eficaz esta transformación digital, que les digo que debería colocarse como el gran plan, el gran reto a largo plazo de la corporación, lo razonable es trabajar en una redacción única multimedia que integre la producción informativa de radio, televisión y web y que se sustente en Radio 5 y en el Canal 24 horas, que conozco también bien y sé de toda su potencia, si se le da, porque he estado trabajando en él durante seis años.

Es necesario optimizar la potencia que tienen los centros territoriales. Saben que ya la mayoría están unificados en un mismo espacio, que se les está dotando de tecnología, pero hay que darles más potencia, y también a las corresponsalías. Es una de nuestras fortalezas y nuestros signos como medio público de comunicación.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señora Sánchez, debe ir terminando.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Sánchez Caballero): Por favor, un minuto.

Entre las tareas del nuevo consejo está actualizar la normativa interna, muy particularmente nuestras normas de autorregulación. El mandato marco lo aprobó el consejo en 2010 y precisamente desde

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 12

el Observatorio de Igualdad, que he presidido hasta hace muy poco, se ha elaborado una guía de buenas prácticas en materia de igualdad, que tenía una cierta obsolescencia y se trata de un campo que ha sufrido cambios legislativos y sociales de calado en estos años. Por supuesto, hay que profundizar en el plan de igualdad que desde 2012 existe en Radiotelevisión Española. En este cambio que se va a producir en los órganos de gobierno hay que contar con el talento de las mujeres, y no solo porque lo exija la ley, sino porque las mujeres somos mayoría en la empresa y sin embargo hay una elocuente minoría en los puestos importantes de toma de decisiones y en los puestos intermedios de responsabilidad.

La externalización no es una práctica nueva. Televisión Española viene encargando contenidos a productoras desde los años noventa. Nuestra obligación es producir internamente con recursos propios todo aquello que podamos, con una ocupación del cien por cien de nuestros trabajadores, y donde no llegemos recurrir al talento externo a través de producciones, que pueden ser mixtas, en colaboración o en coproducción. Este intercambio además es enormemente enriquecedor para los de dentro y para los de fuera, he tenido también la oportunidad de constatarlo.

Concluyo ya, presidente, resumiendo las ideas fundamentales de mi intervención. Como les digo, incluyen a Radio Nacional, con todas sus marcas. La transformación integral de Radiotelevisión Española es ineludible si queremos que sea relevante socialmente. Hay que operar simultáneamente y de manera coordinada y transversal en la programación y sus contenidos, en la estrategia de innovación tecnológica, en la estructura orgánica, funcional y en los flujos de trabajo. Hay que incorporar nuevos perfiles profesionales. También hay que operar en los métodos de distribución, en el marco legal y en la estabilidad presupuestaria. Yo humildemente me comprometo, con el bagaje que me han dado estos treinta y seis años de servicio en la casa, a seguir trabajando para que la gestión corporativa atienda a las necesidades de la factoría, que lo que hace es producir contenidos audiovisuales, entre ellos los informativos, y así poder cumplir con la obligación de ser un medio público de calidad al servicio de todos los ciudadanos, quienes además, según todos los estudios, los valoran muy positivamente, sin distinción de ideología.

Me voy diciéndoles que las trabajadoras y los trabajadores de la casa, en estos tiempos de tanta urgencia social, están demostrando cada día hasta qué punto están comprometidos con la tarea esencial de informar y entretener a sus conciudadanos.

Gracias por la oportunidad, por escucharme, y gracias, presidente, por la cortesía de darme estos minutos. Buenos días.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias por su intervención y que pase un buen día. Hacemos pasar al siguiente compareciente, don Benigno Moreno Castaño. **(Pausa)**.

### — DEL CANDIDATO DON BENIGNO MORENO CASTAÑO.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Bienvenido y muchas gracias.

Le informo de que van a intervenir, en primer lugar, los representantes de los grupos parlamentarios, por orden de menor a mayor, por un tiempo de dos minutos y, finalmente, tendrá usted la palabra por tiempo de diez minutos.

En primer lugar, intervendrá el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Buenos días. Señor Moreno, bienvenido al Congreso de los Diputados. Tiene usted el perfil —al menos es lo que he extraído de la lectura de su experiencia— de un hombre sobre todo de radio. Mi grupo parlamentario comparte la tesis de que en la radio reside ahora mismo la mayor posibilidad de crecimiento de Radiotelevisión Española por los nuevos formatos y métodos de escucha que están surgiendo y, como usted bien dice en su proyecto, por la posibilidad de compatibilizarla con otras actividades. Además, ahora se puede escoger no ya solo información sino canales temáticos; algo en lo que Televisión Española tiene programas de mucha calidad en materias muy diversas desde la literatura hasta el *heavy metal* —yo sigo el programa insignia de la radio—. Considero que usted tiene buenas ideas sobre el futuro de la radio; es más, si no recuerdo mal, es el proyecto que más dedica al desarrollo de qué hacer con la radio, tanto o más como cuando habla de la televisión, y es algo que hay que valorar muy positivamente porque, como le he dicho, creo que es donde existe la mayor posibilidad de crecimiento y se puede recuperar más audiencia.

Su diagnóstico también es muy interesante y valiente cuando habla del desplome que se produce dentro y fuera de Radiotelevisión Española con la reforma de la Ley en 2012, y señala usted claramente, no responsables pero sí causas de ese desplome. Es un buen análisis, pero yo le pregunto —por si nos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 13

volviera a pasar— si considera que, aparte de las causas internas y del maremoto legislativo y político que se produjo —que agitó internamente a Radiotelevisión Española y que, como usted dice, hizo que se perdieran en muy poco tiempo cuotas de audiencia que había costado muchos años ganar—, también hubo factores externos en 2012, cuando empiezan a producirse nuevas formas de ver la televisión. Nos gustaría conocer su opinión sobre esto porque es alguien que conoce muy bien el medio.

Por otro lado, es muy interesante —y le pido que lo comente un poco— la colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores con radio y televisión, con el Canal Internacional y con Radio Exterior de España, que, como usted bien dice, está en entredicho por algunos, aunque yo creo que se subestima el propio concepto de Radio Exterior de España, pues creo que alguien que estuviera fuera, si pudiera buscar cualquier emisora, sintonizaría —ya de manera digital— Radio Exterior de España. También nos gustaría saber cómo cree que afectará a la radio lineal el salto a digital y cuál es el modelo de transición por el que usted apostaría, aunque ya parece que vamos a optar por el salto digital sin más, sin periodos de adaptación.

Muchas gracias. Bienvenido al Congreso y mucha suerte.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienllegado, señor Moreno, enhorabuena por su candidatura, por su proyecto, que, como bien se ha dicho, desarrolla de manera extensa y diferencial al resto de proyectos toda la parte que tiene que ver con la radio, y también por su trayectoria de la que no podemos sino destacar y de hecho preguntarle por todo lo referente a la ficción en la radio. En estas comparecencias una de las ideas continuadas o bastante habituales es la de apostar por la ficción, pero la verdad es que siempre se está dando por hecho que estamos hablando en términos audiovisuales o televisivos y no se suele mencionar de manera explícita —diría que muy pocas veces o nunca— la ficción en la radio. Por aportar algunas preguntas más y sumarme a las anteriores, como una de las cuestiones que plantea es que los contenidos tienen que empezar a pensarse bajo demanda y que esta idea de la emisión lineal tenemos que cambiarla sí o sí, nos interesa mucho todo el trabajo que ha hecho como realizador en este sentido. Entre las propuestas menciona —también es excepcional esto— a Lab RTVE. Uno de los planteamientos que tiene nuestro grupo parlamentario es que cada vez vemos más necesario que exista una plataforma digital pública de contenidos para que no tengamos que estar dando a empresas —que además tampoco tributan aquí, grandes empresas que tampoco son transparentes— un montón de contenidos de *streaming*, que igual mucha gente querría tener en una plataforma pública. Como este proyecto ya en 2018 estaba diciendo estas cuestiones, no sé qué visión tendría al respecto y aprovechamos para preguntarle.

Respecto a la mención que hace en la parte de los canales de televisión a Clan, quiero agradecerle que no lo sitúe como algo para la infancia y adolescencia —me resisto, yo digo preadolescencia—, pero gracias por decir que en realidad está pensado sobre todo para la etapa preescolar por el tipo de contenidos que tiene. Unos contenidos que no hay que fiar a la producción externa principalmente sino que también hay que asumir la franja de edad entre esa etapa preescolar y los dieciocho a veinte años, que realmente sí se siente sin espacio dentro de la televisión pública. Me interesaría mucho saber si desde que se hizo el proyecto quiere mencionar algo en este sentido.

Y por último, dos cuestiones que preguntamos de manera sistemática a todas las personas candidatas porque nos preocupan especialmente: la transparencia, en tanto que servicio público, y los derechos de trabajadores y trabajadoras. Usted además es de la casa y conoce bien el medio. Nos preocupa la situación actual de centenares de interinos e interinas y que esto sea más un síntoma que un problema concreto, que realmente este síntoma pertenezca a algo que entendemos que es estructural. ¿Qué medidas se pueden acometer en este sentido?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Moreno. En primer lugar, quería agradecerle el tiempo y el esfuerzo que ha dedicado usted a elaborar un proyecto para Televisión Española y también su trayectoria en Radio Nacional, en la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 14

radio pública. Usted es un entendido de la radio, fue director general de Radio Nacional de España, y nos gustaría saber si tiene un plan para realzar Radio Nacional porque, como ha dicho el portavoz de Ciudadanos, creemos que tiene la posibilidad de crecer en audiencia. También nos gustaría saber más específicamente si tiene un plan para atraer a un público más joven. Hemos visto que en algunas radios privadas algunos de los programas más escuchados son programas dedicados a un público joven, como *La vida moderna* en La Ser. Nos gustaría saber si en el caso de Televisión Española usted plantea un contenido atractivo para los jóvenes en los próximos años.

Usted en su proyecto nos habla de reforzar los servicios informativos de Televisión Española y dotarlos de una mayor inmediatez. Y esto es algo que puede ser muy positivo para Televisión Española porque somos muchos los españoles que cuando hay algún acontecimiento recurrimos siempre a las cadenas privadas. Como accionistas forzosos de Televisión Española nos gustaría poder recurrir a la cadena pública. Nos gustaría saber cómo plantea diferenciarse de esas televisiones privadas en cuanto a contenido de la información y análisis de la actualidad política y social.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra a continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días, señor Moreno. Como han hecho los demás portavoces, lo primero es darle la bienvenida y agradecerle su comparecencia ante esta Comisión esta mañana y que haya dedicado su tiempo a prepararla pero también a elaborar un proyecto en el que muestra sus ideas y sus ganas de mejorar Radiotelevisión Española.

En el Grupo Popular estamos haciendo, como usted probablemente sabrá, las mismas tres preguntas a todos los comparecientes en esta Comisión. La primera se refiere a qué esperan del cambio de etapa en Radiotelevisión Española al que dará paso la conclusión de este concurso público, el paso de la provisionalidad de la administradora única a un consejo de administración, a cierta estabilidad institucional. En segundo lugar, cómo cree usted que se puede ganar confianza social para Radiotelevisión Española y evitar las polémicas externas e internas en las que se ha visto envuelta en los últimos tiempos. Y en tercer lugar, cuál considera usted que debe ser el papel de Radiotelevisión Española o justifique por qué es necesaria una radiotelevisión pública en estos momentos. Me refiero a la televisión y a la radio, muchas veces nos centramos en la televisión pero en este caso usted tiene una larga experiencia en Radio Nacional de España, y nos gustaría que nos dijera por qué son necesarios ambos medios como servicio público en este momento en el que hay un mercado audiovisual muy competitivo, en el que hay quien cuestiona la viabilidad económica del ente. Quisiéramos que nos aportase razones de defensa del servicio público de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Para continuar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Buenos días, señor Moreno Castaño.

Gracias por aportar una visión —después del resto de comparecientes— desde la radio, el que ha sido su medio natural y que siempre se ha considerado la hermana pobre de la corporación, a pesar de su importancia. Nosotros estamos haciendo —dada la escasez de tiempo— el mismo planteamiento a todos los comparecientes. Les pedimos que destaquen los tres retos o cuestiones que consideran más esenciales para esta etapa, a los que yo siempre añado uno —que tiene que ver con el hecho de que yo provenga de una comunidad periférica—, el tema territorial. Usted lo trata extensamente en su proyecto, aunque es cierto que más desde la visión de la radio y lo que ha supuesto la integración en los centros territoriales de la radio y la televisión y, a su juicio, cuáles son los efectos negativos que ha tenido. Me gustaría que incidiera un poco en ese aspecto porque para mí es importante la cuestión territorial.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Por último, para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Benigno Moreno Castaño, candidato al Consejo de Administración de la Corporación RTVE. Tiene usted diez minutos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 15

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Moreno Castaño): Muchas gracias.

Les doy las gracias porque han visto cosas muy interesantes del proyecto y, visto ahora después de todo el tiempo que hace que lo escribí, me suena bien hasta a mí. Han surgido muchos temas que me parecen muy interesantes y necesitarían un debate muy largo, pero intentaré responder a través de lo que tengo preparado a muchas de las cuestiones que ustedes me han preguntado y a algunas cosas concretas como, por ejemplo, el tema de la ficción. Precisamente me están esperando unos actores y salgo pitando ahora mismo porque estoy grabando *Los santos inocentes*. Es primicia, no lo hemos dicho todavía, lo vamos a decir dentro de dos o tres días. Creo firmemente en la ficción, creo en la cultura, lo llevamos haciendo hace mucho tiempo. En Radio Nacional nunca dejó de hacerse ficción, hay que darle un enfoque a la ficción para que sea relativa a la cultura y atractiva para los jóvenes. Tenemos un montón de caminos para especializarnos simplemente en el tema ficción, pero no me quiero centrar ahora demasiado en esto porque me dedique a ello. Hay muchísimas más cosas que hacer, hay mucha gente con ganas de trabajar, tenemos que dar los cauces para ello, y creo que ese es el tema y lo importante de esta comparecencia, todo tiene que empezar a partir del consejo de administración.

Preguntaban ustedes antes por qué hace falta una radiotelevisión pública. A mí me parece fundamental en este momento. Las redes y las plataformas han cambiado totalmente el panorama de la comunicación audiovisual en el mundo. Imaginemos por un segundo cómo sería un mundo de comunicación en el que la ficción esté en manos de las plataformas y la información en manos de las redes. Las redes parecían el escenario perfecto en donde todos éramos emisores y todos éramos receptores y, por lo tanto, eso era una supuesta libertad total, pero ya sabemos que esto no es cierto. Las redes son utilizadas para influir en la sociedad y, para algunos grupos sociales, son el único medio de información; esto es muy importante que lo tengamos en cuenta. Las redes son el alimento constante de nuestro modo individual de pensar, aumentan la rigidez de las posturas y la tensión social, dificultan mucho escuchar y aceptar a quien no piensa como nosotros. Por otro lado, redes y plataformas son transnacionales, tienden a la concentración y tienen su propio interés tanto político como económico. Esta es la foto que estamos teniendo en estos momentos; pero, además, es la tendencia de futuro. Frente a eso, es evidente que hace falta una posición europea y española que mantenga la esencia de nuestra democracia, nuestra posición en el mundo. Tenemos que cuidar la calidad de la información que damos a nuestros ciudadanos para que ellos generen su propia opinión; tenemos que llegar a un voto informado, que para mí es esencial en democracia. En este sentido, considero que es imprescindible, y ahora más que nunca, la existencia de medios de comunicación públicos de confianza y garantía para los ciudadanos, medios que sean espacios de debate público en los que hablar y escuchar en libertad, lejos de controles políticos.

Me gustaría hablar, aunque sea rápidamente, del momento en el que estamos ahora mismo porque me parece que es muy importante. Estamos aquí sentados por mandato de la Ley 5/2017, por la que se modifica la Ley del año 2006. En esta ley dicen ustedes —se dijo en la legislatura anterior— que la modificación de la Ley de 2006 era —y cito textualmente— «para recuperar la independencia de la Corporación de Radiotelevisión Española y el pluralismo en la elección parlamentaria de sus órganos». También dijeron que hay que recuperar el modelo que llevó a Radiotelevisión Española a sus mayores cotas de independencia y pluralismo y a sus mejores datos de consideración, audiencia y credibilidad. Por lo tanto, es evidente que ustedes saben que en otras épocas Radiotelevisión Española estaba poco valorada y politizada. Esa es la cuestión.

En esta incorporación que ustedes hacen se buscan unos perfiles para formar parte del consejo de administración. ¿Qué perfiles se buscan? Con formación superior, experiencia profesional, etcétera, pero uno de los perfiles claros es que se hayan desarrollado funciones de administración de alta dirección, control o asesoramiento o de similar responsabilidad. Además de eso, se pide un proyecto de gestión, y aquí es cuando entra en juego el comité de expertos, que, supuestamente, les dará a ustedes una lista de los mejores candidatos. Cuando ese comité de expertos empieza a trabajar me parece que hace una cosa que yo, sinceramente, creo que no es aceptable. Cuando se mira la trayectoria de cada uno de nosotros, en ningún momento aparece si la valoración de nuestra gestión ha sido positiva o ha sido negativa; solo se tiene en cuenta la parte cuantitativa. Yo creo que, a la hora de elegir a una persona, hay que valorar no solo cuánto tiempo ha estado en un cargo, sino qué ha hecho realmente en ese cargo, y eso no aparece para nada, ni siquiera se valora si han estado en una etapa o en otra. La cuestión es que cuando el comité de expertos sigue ahondando y empieza a llegar a los puntos de valoración concreta, se dice que dentro del desarrollo de funciones administrativas de alta dirección, control y asesoramiento se considera un tercer nivel de mandato que llega a unos límites que, como algunos candidatos anteriores han dicho,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 16

cambian totalmente y modifican de manera muy importante el proceso. Además, respecto a la elaboración del proyecto, primero no se nos dice cómo tiene que ser y después nos ponen unos epígrafes y nos aumenta el tiempo. En realidad todo esto modifica — por lo menos yo lo considero así— las condiciones de este proceso y pone en duda el propio proceso. Pero hoy estoy aquí, afortunadamente, y les doy las gracias porque ustedes han rectificado. Les animo a que sigan por ese camino y se centren en los hechos; el periodismo y los hechos van unidos en la información; solo en los hechos porque el papel lo aguanta todo, los discursos lo aguantan todo. Ustedes saben perfectamente de lo que estoy hablando: algunos candidatos aquí han dicho justo lo contrario de lo que hicieron en su momento de gestión. Les animo a que ustedes busquen, indaguen, pregunten, se informen bien, pero de los hechos, sobre quiénes somos, quién nos nombró, cuánto tiempo estuvimos en qué sitio y, sobre todo, qué hicimos en esos cargos, si tuvimos resultados de audiencia, cómo fue la gestión, cómo gestionamos los presupuestos, qué estructura hicimos desde el punto de vista del personal y qué conseguimos o no en nuestra etapa de gestión.

Mejorar la Ley de 2006, eso es lo que ustedes estaban intentando con esta de 2017, pero elijan un consejo de administración de profesionales que ayuden al presidente, no que haya un consejo de administración de reparto político que, desde el primer día, vaya a por el presidente; eso ya lo hemos vivido, eso no funciona, sinceramente, yo lo he vivido en primera persona. El control se tiene que hacer, por supuesto. Somos una empresa pública, tenemos una función pública y, además, muy importante. Tiene que haber control y tiene que estar aquí, ustedes son el control. Considero que se tiene que hacer un contrato-programa de una radiotelevisión pública de país; qué queremos abordar, cuáles son los objetivos, todo eso hace que luego lo demás lo podamos gestionar. Y pongan a profesionales a gestionar eso, tráiganlos aquí y exijanles todas las cuentas que haya que exigirles, pero el control considero que se tiene que hacer desde aquí.

Respecto a algunos puntos concretos que a todos nos preocupan de Radiotelevisión Española —yo creo que son comunes y están en la mente de todos—, el primero es la financiación. Desde luego considero que tiene que ser una financiación estable e independiente de la situación política de nuestro país y se tiene que marcar por objetivos, ajustada a las necesidades. Temas como cultura o deporte, evidentemente, siempre modifican el presupuesto y debemos tenerlo muy en cuenta. La rentabilidad social es una seña de identidad, los programas que nosotros tenemos que hacer y que son fundamentales a la hora de que nuestros ciudadanos puedan consumir ese producto porque, si no, no lo hace nadie; nosotros lo tenemos que hacer y, además, de una forma profesional y atractiva, pero eso necesita dinero público, evidentemente.

En cuanto a abrir la posibilidad de incluir publicidad, debería hacerse con muchos estudios, y tengo muchas dudas sobre incluir alguna franja de publicidad en la parte *prime time*, en la parte competitiva de 9 de la noche a las 12. Me parece que es fundamental trabajar sobre el patrocinio, tanto cultural como deportivo, pero que eso no nos limite el presupuesto sino que esté limitado por arriba, consigamos o no este tipo de patrocinio de productos, que, por cierto, es una de las vías que en muchas ocasiones nos permite hacer ficción —y otras cosas más, evidentemente—. Por lo tanto, me parece que el tema de la financiación va dentro de todo el proyecto completo, como decía, un proyecto de país.

Dentro de eso tenemos que trabajar en la producción propia; por supuesto, hay que trabajar en la producción propia. No es aceptable que no podamos hacer programas, prácticamente magazines, y que hasta los programas convencionales en muchos momentos los tengamos que hacer con otras productoras. No hay prácticamente programas, salvo los puramente informativos, que sean cien por cien de producción propia. Sinceramente, creo que tenemos que ir en el camino de limitar lo que llamamos programas llave en mano, limitar esa compra de programas y optar por producciones o coproducciones, buscando siempre que el liderazgo de los objetivos parta de Radiotelevisión Española. No compremos cosas que, a lo mejor, otros han rechazado. Hay que tener con esto mucho cuidado porque a veces el porcentaje del presupuesto dedicado a personal no puede ser que sea a costa de limitar la producción. Tiene que ir en paralelo y no tenemos que perder capacidad de producción por tratar adecuadamente desde el punto de vista salarial a nuestro personal.

El tema del personal —que usted me contaba— me parece fundamental; muchas veces digo que nosotros somos una empresa que tiene muchísimas máquinas, pero no somos una empresa de máquinas, somos una empresa de personas. Esa es la clave, la clave son las personas. Cuando antes éramos líderes, cuando hace unos años podíamos conseguir estar peleando con la cabeza éramos prácticamente los mismos, los 6500 trabajadores, no ha habido movilidad; ahora está empezando a haber algo de movilidad. Somos los mismos, ¿por qué ahora somos peores que antes? Porque ese grupo social se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 17

siente muy maltratado, porque no hay nada más duro en el trabajo que esforzarte y que a la hora de que uno suba o baje, no se haga por ese criterio profesional; no se trabaja sobre la carrera profesional sino que hay afinidades políticas —y lo hemos vivido durante muchos años, ustedes lo saben y lo reconocen en la propia ley—, y esas afinidades políticas son las que te hacen subir o bajar. Una de las cosas más duras que me sucedió nada más cesarme —que no tiene ninguna importancia, pero sí que me dolió— es que un redactor amigo, conocido, me dijera en un pasillo: Nos habéis engañado, nos lo creímos y resulta que fue mentira. Pues hace falta que eso no pase, que las carreras profesionales se puedan desarrollar y que los profesionales vean que ascienden o no por su esfuerzo. Tiene que haber una relación entre esfuerzo, salario y desarrollo profesional. Sinceramente, es muy duro para la plantilla no haber visto esto, que durante muchos años haya pasado lo contrario; tendríamos que recuperarlo o por lo menos fomentarlo; las cosas no son perfectas, pero por lo menos intentarlo.

Respecto a la transparencia de la información: periodismo, periodismo, periodismo. ¿Cuál es nuestra marca? Nuestra marca, nuestra ideología, nuestra línea editorial es que tenemos que ser útiles a todos los ciudadanos; es que no podemos tener otra. ¿Y cómo podemos conseguir eso? Tenemos que estabilizar a las plantillas de informativos y no podemos decirle a un redactor: Si haces una pieza y me llama no sé quién, ten cuidado porque, a lo mejor, dentro de dos días no sigues ahí. Eso no se puede tolerar. Los trabajadores tienen que tener la tranquilidad de que si hacen bien su trabajo, no va a haber ningún problema. ¿Y qué es lo que tenemos que hacer? Comité de informativos, consejos de informativos de profesionales que nos autocontrolamos y libro de estilo; esas son, creo yo, nuestras marcas para eso.

Uno de ustedes me ha preguntado por las tertulias, me parece que fue usted. Yo considero que las tertulias son un problema, nuestros periodistas no pueden opinar; hay otra palabra que es analizar y está en medio. Muchos de ustedes verán tertulias y seguro que saben lo que va a responder un periodista cuando le hacen una pregunta. Por lo tanto, ¿eso realmente qué aporta desde el punto de vista periodístico? Creo que incluso para los periodistas supone una dificultad porque no es nuestro trabajo; nuestro trabajo es contar las cosas, la opinión es de los ciudadanos. Los ciudadanos conforman su opinión, por su experiencia personal, por lo que les llega a través de los medios de comunicación, después cogen y votan y cambian los Gobiernos, cambian a la gente que está aquí. Ustedes están aquí porque les han votado, que es lo magnífico que le puede pasar a una persona; están aquí porque unas personas quieren que estén y van a ejercer la democracia. Por lo tanto, nuestra función es que ellos tengan la información adecuada. Es ahí donde tenemos que trabajar y, por consiguiente, las tertulias, cuando yo estaba, modestamente, las reduje mucho, ¿por qué? Porque creo que a veces no estamos cumpliendo el papel que corresponde. Por ejemplo, en ninguna tertulia hay periodistas de Radiotelevisión Española, ¿porque no conocen la actualidad? No, porque no podemos opinar, es una de las cuestiones fundamentales.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Debe ir terminando, por favor, ha consumido con creces el tiempo.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Moreno Castaño): Sí, perdone.

Simplemente, para terminar, ustedes dicen que quieren recuperar la esencia del año 2006; yo considero que fue un gran avance democrático. Tienen la oportunidad de hacerlo bien otra vez. En ese balance democrático tienen que conseguir que eso perdure en el tiempo, que soporte los cambios de Gobierno. Les animo a que miren de verdad el perfil de los candidatos, pero por su trayectoria y por los resultados que hayan obtenido. Sinceramente, creo que la cuestión de fondo es si lo quieren hacer ustedes de verdad, y eso es lo que todos tenemos que reflexionar, ¿o estamos en un escenario de pasar este trámite y poner en marcha un reparto político que igual está ya pactado? Yo creo que eso es de verdad lo importante. Ese modelo politizado lo rechazan los ciudadanos, ya lo sabemos, ese es el problema de la marca realmente. Por lo tanto, como decía antes, lo importante son los hechos, y la lista definitiva que aprueben ustedes nos dirá de verdad si volvemos al año 2006 con una Radiotelevisión Española profesional e independiente o seguimos con el control político, y yo creo que no hay concurso público que pueda taponar eso.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias por su intervención. Agradecemos su presencia, buen día. **(Pausa)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 18

### — DEL CANDIDATO DON FRANCISCO JOSÉ MARÍN CRESPO.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Hacemos el siguiente llamamiento al compareciente don Francisco José Marín Crespo.

Muy buenos días, bienvenido. He de informarle que, en primer lugar, van a tomar la palabra los distintos representantes de los grupos parlamentarios por orden de menor a mayor y, posteriormente, tendrá usted la palabra por tiempo de diez minutos.

Así que, sin más, le doy la palabra al representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Marín, bienvenido al Congreso de los Diputados. Estamos, sin lugar a dudas, ante un perfil de gestión con aspectos muy específicos, aparte del conocimiento legal o en materia económica que pueda tener. Hay cuestiones que usted plantea para mejorar la gestión de Radiotelevisión española únicas y muy interesantes. Por ejemplo, la figura que acompaña hasta el título de su proyecto de gestión del consejero independiente. La referencia al informe Aldama y su recomendación de que haya consejeros independientes, entendiéndolo como tales las características que usted dice que debe tener un consejero independiente. Muchas veces está el debate de si todo tiene que salir de dentro de Radiotelevisión Española o no, si hay que promocionar a gente solo de la casa o no. Un híbrido entre la gente de la casa y alguien absolutamente de fuera, pero con experiencia de gestión y con los planteamientos que usted hace, no deja de ser una apuesta interesante.

También quiero destacar —y esta propuesta me parece acertada— el control interno, y hace referencia al informe COSO. Creo que una de las grandes fallas de Radiotelevisión Española es la ausencia de mecanismos de control internos eficaces. Hay comunicadores que te cuentan lo que pasa, pero no hay organismos de control con la vinculación suficiente y yo creo que es interesante eso que plantea.

Por último, estaría muy bien que hubiera alguien que tiene experiencia en la mediación o conoce la mediación como mecanismo de resolución de conflictos. Le digo que en mi vida profesional, que todavía está cerca de mi actividad política, es un aspecto que conozco bien, la mediación de conflictos, y también creo conocer algunos de los problemas que atañen a Radiotelevisión Española y creo que en cuanto a la potenciación de la mediación, tanto interna como en la relación externa de Radiotelevisión Española, sea con las Cortes, sea con entidades privadas, sea con la Agencia EFE o con ministerios, también estaría muy bien que hubiera la figura de alguien que supiera resolver los conflictos.

Así que enhorabuena por su trayectoria, por un perfil sumamente especializado en algunas cuestiones y mucha suerte y bienvenido al Congreso de los Diputados.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienllegado, señor Marín. Enhorabuena por su candidatura.

Desde el Grupo Confederal hay tres cuestiones que preguntamos a todas las personas candidatas que nos preocupan especialmente en el ente público de comunicación de RTVE y tienen que ver con la transparencia. Se acusa repetidamente que es, por decirlo suavemente, insuficiente y nos parece crucial cuando hablamos de un servicio público. Tiene que ver también con los derechos laborales, las relaciones laborales y derechos de trabajadoras y trabajadores. Siempre mencionamos la situación actual de centenares de interinas e interinos del ente público. Entendemos que es un síntoma de un problema estructural y, si tiene ocasión, quisiéramos conocer qué propuestas o qué líneas de actuación tiene respecto a la plantilla y los derechos laborales en el ente.

Por último, lo que tiene que ver con la credibilidad entre la ciudadanía de RTVE para ser referente a la hora de informarse y también del entretenimiento y de la divulgación, pero especialmente de la información, ya que venimos denunciando que existe una manipulación informativa no por parte de trabajadores y trabajadoras ni por falta de su profesionalidad, pero sí al final en gran parte de la información que se acaba dando y que tiene que ver con problemas que entendemos son de gestión. Si puede hablarnos de alguna de estas cosas, se lo agradecemos.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 19

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Marín. Usted tiene un perfil técnico, fue doctor en Economía por la universidad valenciana y creemos que es un perfil muy adecuado para el nuevo consejo de administración. Televisión Española, al fin y al cabo, es un gran medio de comunicación y, como todo medio de comunicación, necesita una gestión económica. En el caso de Televisión Española se podría hablar de una empresa pública, recibe una asignación pública y, además, cuenta con 6000 trabajadores y cuenta con una realidad económica en estos momentos bastante negativa. Es una televisión deficiente. Nos gustaría saber, como doctor en Economía, cómo haría usted para que Televisión Española fuese viable económicamente y también que le costase menos a los españoles, y más en estos momentos de crisis económica.

En segundo lugar, algún candidato que hemos tenido esta mañana nos ha dicho que, en su día, planteó la vuelta a la publicidad, pero que considera que fue un análisis erróneo. ¿Considera que en estos momentos el hecho de que Televisión Española dependa de la publicidad y de empresas privadas podría hacer que la información que en algún momento pudiese darse en Televisión Española sobre estas empresas no fuese del todo objetiva?

En relación con esto, usted en su proyecto realiza un análisis DAFO y nos cita como amenaza el hecho de que a algunos españoles les genere un rechazo Televisión Española por depender del Gobierno. En ese sentido nos gustaría saber si usted considera que la vuelta a la publicidad sería una vía no solo de financiación, sino también para conseguir independencia, puesto que no dependería económicamente de la asignación pública que el Gobierno de turno decida.

¿Usted considera que la vuelta a la publicidad en Televisión Española sería positiva económicamente y también para que Televisión Española fuese más independiente y además ganarse la confianza de los españoles?

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias presidente.

Bienvenido, señor Marín, a esta Comisión de Nombramientos. Como hemos hecho con todos los candidatos, le agradecemos el tiempo que ha dedicado a preparar esta propuesta, este proyecto y también esta comparecencia en la mañana de hoy.

Desde el Grupo Parlamentario Popular estamos planteando a todos los comparecientes, también por una cuestión de equidad, las mismas tres cuestiones, las mismas tres preguntas. Somos conscientes de que son muchas las preguntas que les hacemos y de que tienen un tiempo limitado, pero si pudiera reflexionar sobre los siguientes tres temas, se lo agradeceremos mucho. En primer lugar, ¿qué va a suponer para usted la culminación de este concurso público y, por tanto, la elección de un consejo de administración que con estabilidad institucional pueda dirigir la Corporación pública de Radiotelevisión Española en lugar de la provisionalidad y de la anomalía que se ha venido dando a la corporación en los últimos tiempos?

En segundo lugar, ¿cómo podemos hacer o cómo pueden hacer ustedes desde un consejo de administración para aumentar la confianza social y el apoyo social hacia Radiotelevisión Española, que se ha visto envuelta en muchas polémicas y en muchos conflictos internos y externos en los últimos tiempos? ¿Cómo se puede evitar esto y dirigirlo hacia la aceptación social?

En tercer lugar, hay voces que cuestionen la propia necesidad de Radiotelevisión Española y también su viabilidad. Usted es experto en materia económica y en gestión económica. Nos gustaría que nos aportara razones de por qué usted cree que Radiotelevisión Española puede ser viable y, además, es necesaria como servicio público en el momento actual.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Buenos días y bienvenido, señor Marín.

Como habrá seguido el resto de comparecencias, sabrá que estamos planteando a todos los comparecientes la oportunidad de que en los diez minutos que tienen nos expliciten los tres retos o las tres prioridades más importantes que plantean para el nuevo consejo de administración en relación con la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 20

corporación. Y una añadida —y a usted, que es valenciano, supongo que también le interesará— relacionada con el papel de la estructura territorial de los centros territoriales en el conjunto de la empresa. Ahora bien, en su caso, dado precisamente que también se ha comentado su propuesta de consejero independiente, que puede ser una cuestión interesante, supongo que usted se plantea como candidato por su perfil y por su falta de relación directa con la corporación a ese puesto de consejero independiente. Es una cuestión más personal.

Gracias

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra, por diez minutos, don Francisco José Marín Crespo, candidato al Consejo de Administración de la Corporación RTVE.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Marín Crespo): Muchas gracias, señor presidente.

Les agradezco sus palabras. Sinceramente, les diré que la verdad es que no pensaba verme aquí. Creo que es importante agradecerles que nos hayan permitido venir y que reciban estas comparecencias, aunque ya puedo imaginar que puede ser un trabajo bastante pesado para ustedes.

Empezando en orden inverso, y sobre la pregunta que me ha hecho directamente sobre el consejero independiente —aunque así también respondo al Grupo Parlamentario Ciudadanos—, tengo que decir que el consejero independiente es un elemento muy importante en la gobernanza de las corporaciones, no solamente de este tipo de corporaciones, sino de cualquier otra corporación. Existen los consejeros dominicales, los consejeros ejecutivos y, finalmente, los consejeros independientes. La ventaja de los consejeros independientes es que, no perteneciendo a la casa y observando los problemas desde fuera y desde la distancia —yo no tengo relación con el mundo de la televisión—, los problemas se pueden abordar de maneras distintas o, por lo menos, con una visión nueva. El perfil del consejero independiente, además, requiere tener determinadas habilidades y conocimientos en determinadas áreas de gestión o más técnicas. Esto me lleva a hablar un poco sobre lo que yo entiendo que debe ser la composición de un consejo de administración. Un consejo de administración es un equipo de trabajo que, lógicamente, tiene que reunir las distintas sensibilidades que existen en la casa o sobre la casa. Si fuera una empresa privada, el consejo de administración recogería las sensibilidades de los distintos grupos de accionistas. En este caso, no hay accionistas. En este caso, la corporación depende fundamentalmente de esta casa, pero también es importante que existan consejeros independientes con un perfil más técnico con la intención de aportar soluciones. Si hiciéramos un símil entre un equipo de trabajo y un equipo de fútbol, no todo el mundo puede ser delantero centro, porque, si hiciéramos un equipo de fútbol a base de delanteros centro, seguramente no ganaríamos ningún partido. Creo que es importante buscar y cubrir las vacantes de los consejos de administración con la intención de jugar todos en el mismo equipo y conseguir pasar buenos balones a nuestro delantero centro para que marque los correspondientes goles. Desde mi punto de vista, sería un problema importante encontrarnos en un consejo de administración que no estuviera bien equilibrado. Por esto, mi propuesta insiste sobre la idea del consejero independiente con la idea de aportar un perfil técnico y mis conocimientos, capacidades y habilidades con la intención de poner en marcha los proyectos y las ideas. Esto limita mucho, por otra parte, mi proyecto, porque yo no planteo un proyecto a presidente de la corporación, que debe tener otros requisitos y otras inquietudes; más bien lo que debería hacer sería asumir el proyecto de la persona que en esta casa se decida que tiene que ser el presidente de la corporación.

Por otra parte, estamos constreñidos por todo el marco normativo. En la corporación y el sector está muy normalizado, son normas que emanan de esta casa. En este caso, la labor de los miembros del consejo de administración, aparte de llevar adelante los temas y, por supuesto, observar las normas, va a ser precisamente colaborar en desarrollar el proyecto que se elija como el proyecto que se tiene que llevar a cabo, y esto depende de sus decisiones.

Sobre la estructura territorial, yo soy de Valencia y creo que es un problema importante que tiene mucha relación con el sentido del servicio público. Cuando hablamos de servicio público, aquí tenemos unas empresas que funcionan dentro del mercado y la Corporación Radiotelevisión Española no entra dentro de ese juego, y por eso precisamente se financia en los Presupuestos Generales del Estado a través de los tributos. ¿Por qué? Porque tiene que llegar a todos aquellos lugares donde no llega el sector privado. El sector privado compite por las audiencias porque compite por la publicidad y esto les lleva a desarrollar sus programas. El servicio público es una herramienta cultural, es una herramienta educativa y es una herramienta que tiene que llegar mediante su estructura territorial a todos los lugares del Estado.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 21

¿Qué significa todo esto? Que cuando uno llega a un hotel lejano en un país extraño donde no hablan su idioma empieza a cambiar los canales de la televisión y se encuentra con el Canal Internacional y, de alguna manera, eso le hace sentir en ese momento como si estuviera en casa y en su habitación. Esto evidentemente no lo hacen los que tienen el 60 % de la cuota de mercado. O que cuando uno va de viaje por la España vacía, vaciada o que se está vaciando —este problema que tenemos— y sucede algo, le da al dial y lo que encuentra es normalmente Radio Nacional de España y Radio Clásica. Esto es lo que uno encuentra en un lugar perdido donde ni siquiera hay Internet. Esto es lo que entiendo que tiene que ser un servicio público.

Esto me lleva también a hablar de la publicidad y a contestar la pregunta que me ha formulado VOX sobre la publicidad. Entiendo que la corporación no compite dentro del marco de la publicidad, aunque sí se podrían aliviar los presupuestos de alguna manera. Es verdad que lo tiene vedado, pero tiene que buscar fórmulas de patrocinio que permitan de alguna manera generar recursos. ¿Esos recursos en qué tienen que ser empleados? En el servicio público. El peor recurso es el que no se utiliza. Evidentemente, si hay recursos que no se utilizan, hay que ponerlos en funcionamiento. Hay que ser puntillosos con el gasto. Hay que mirar el céntimo. He escuchado a otros comparecientes que hablan de otros modelos, como el de la BBC. Hay que recordar que los ingleses dicen que hay que vigilar el penique porque la libra se vigila sola. Hay que tratar el gasto con eficacia, eficiencia y economía, principios rectores de cualquier organización. Se gasta en lo que se tenga que gastar y no se gasta en lo que no se tenga que gastar.

Sobre la credibilidad y la confianza social, me han preguntado el Partido Popular, VOX y Unidas Podemos. Aquí hay que hablar de los recursos humanos —también es una pregunta de Unidas Podemos—, el principal activo de la casa. Todo esto se resuelve con la profesionalidad y con el código deontológico. En cuanto a los recursos humanos, evidentemente hay que motivarlos y liderarlos, y hay que permitir que la toma de decisiones se distribuya por la organización. Hay muchas veces que la persona que tiene la mejor información para tomar la mejor decisión es una persona que ocupa un puesto muy determinado, que es normalmente la persona que está realizando el trabajo. Este valor, toda esta historia y toda esta información no creo que se deban dejar de lado. Existe el problema de la interinidad y, evidentemente, este problema hay que resolverlo; hay que resolverlo porque no es sostenible para la gente que está trabajando. Eso hace que la gente no trabaje a gusto y eso no es bueno para la corporación.

Llegados a este punto, tengo que hablar un poco de las limitaciones en mi planteamiento. Yo he hecho un pequeño estudio, que es el que ustedes tienen y, por las preguntas que se me han hecho, lo han leído y se lo agradezco mucho. Desde fuera la información no es comparable con la de la gente que ha pasado por aquí y que tiene conocimiento de primera mano de lo que sucede. Aplicando los criterios de prudencia, lo que corresponde es entrar en la corporación y estudiar qué es lo que sucede y las posibles soluciones. Por lo menos es lo que me corresponde decir a mí con un perfil técnico, como ustedes han dicho.

En cuanto al control interno, yo creo que es un tema importante, porque eso lo que da es garantías a todo el mundo. El control interno actúa en todas las direcciones; el control interno existe, seguro que existe —seguro que existe, no: existe—, bien por la intervención, bien por la cantidad de mecanismos. Lo que pasa es que hay que utilizarlo. Me ha parecido escuchar a una compareciente que hablaba de que existía la contabilidad analítica. Por supuesto; lo que pasa es que hay que utilizarla.

No sé si he respondido a todas las preguntas; espero que sí. Supongo que mi tiempo debe estar agotándose. Quiero agradecerles el hecho de que me hayan permitido explicarme. Como ciudadano, quiero desearles suerte y tino en la elección del consejo de administración, y como candidato, pongo a disposición de esta casa mis conocimientos, habilidades y capacidades para lo que ustedes consideren.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias a usted por su presencia y por su intervención. Le damos las gracias, como le decía, y buen día.

### — DEL CANDIDATO DON IGNACIO BAZARRA RODRÍGUEZ.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Llamamos al siguiente compareciente, don Ignacio Bazarra Rodríguez. **(Pausa)**.

Muchas gracias, don Ignacio, por su presencia. He de informarle de que, en primer lugar, van a intervenir los representantes de los grupos parlamentarios de menor a mayor. Posteriormente, cerrará usted la comparecencia y dispondrá de un tiempo de diez minutos. Sin más preámbulos, le doy la palabra al señor Díaz Gómez, representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 22

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Buenos días, señor Bazarra, bienvenido al Congreso de los Diputados. Tiene usted mucha experiencia en una empresa pública que, en opinión de mi grupo parlamentario, todavía mantiene más intacto el prestigio que la que nos trae hoy aquí, que es la Agencia EFE. Ha estado usted veinticinco años trabajando en la Agencia EFE en diversos puestos, diversos y amplios contenidos, sobre todo, por las materias a tratar; ha pasado desde los contenidos culturales hasta cuestiones mucho más pegadas a la actualidad o a la propia gestión de la agencia.

Antes de pasar al sector privado, que ahora comentaré, esta experiencia en EFE me lleva a preguntarle —en el proyecto no lo dice porque, por el tiempo que tuvieron y, además, con la ausencia de transparencia que hay soy consciente de que era muy difícil hacer proyectos para alguien que no está dentro de Radiotelevisión Española— ¿qué opina usted de la posibilidad de colaboración entre EFE y Radiotelevisión Española? Porque es verdad que nosotros tenemos una visión de lo que dicen documentos o lo que puedes extraer hablando con trabajadores de un sitio y otro, pero nos da la sensación de que está absolutamente desaprovechada esa posibilidad de compartir infraestructuras, equipos, medios. Se hacen cuestiones puntuales; sé que funcionan por convenios puntuales en zonas geográficas concretas, pero ¿qué opina usted? ¿Cómo se podría desarrollar esa colaboración de dos empresas que son hermanas porque tienen el mismo padre y la misma madre? Yo creo que eso está un poco desaprovechado.

Luego, salta usted al sector privado con conocimiento, entiendo, que en materia de comunicación corporativa. No le vendría mal a Televisión Española alguien que reflote la imagen, y en ese aspecto yo creo que es interesante su perfil. Habla del archivo; uno de los tesoros de Radiotelevisión Española es el archivo de Televisión Española, que usted señala. ¿Cómo cree usted que podría desarrollarse más el uso del archivo? Esta es una cuestión que ha salido aquí repetidamente. Hay dos tesis: el que lo abre y lo hace accesible a todo el mundo y el que lo ve como una posibilidad de captación de recursos. Sé que se pueden combinar las dos, pero si se abre del todo y el archivo se considera como un patrimonio de todos, el cobrar por su uso es más difícil. ¿Qué opina de eso? Y si quiere decirnos algo sobre cuestiones que ya le van a preguntar mis compañeros, como financiación, personal, transparencia y demás, bienvenido sea.

Muchas gracias y bienvenido al Congreso de los Diputados.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienllegado, señor Bazarra, enhorabuena por la candidatura y también por la trayectoria que ha sido importante desde la Agencia EFE en todo lo que tiene que ver con la divulgación de la cultura, especialmente de la lectura, y son cuestiones que desde nuestro grupo apreciamos y valoramos mucho y nos parece que es también importante y muy necesario para el ente de comunicación de RTVE.

En su proyecto destaca la insistencia en la pluralidad y la descentralización. En la descentralización hace un apunte muy interesante, a nuestro juicio, que dice que los llamados —es su propia denominación— centros territoriales asumieron, casi a regañadientes, lo que era el modelo de autonomías. Por eso también vemos esa presencia anecdótica —podríamos decir por nuestra parte— de lo que tendría que ser una labor que entendemos que en su proyecto quiere que tenga mucha más presencia, para que podamos tener una idea —se lo planteo como asturiana— de que no todo sucede en Madrid y, con suerte, en Barcelona, sino que haya una cobertura mucho más representativa de la diversidad y pluralidad del conjunto del Estado. Esto nos parece muy interesante, por si quiere desarrollarlo.

Entendemos que, además, esto afecta al ámbito lingüístico también y nos parece interesante; incluso, me voy a atrever a preguntarle, cuando habla de tener programas de calidad —que es un concepto que utiliza todo el mundo, otra cosa es definir qué entendemos por ello, y seguro que ahí la subjetividad es muy importante respecto a la calidad—, al no competir en *prime time* con otras cadenas privadas, ¿cuál sería, si tiene ocasión de contárnoslo, un modelo de esos programas de calidad que, entiendo, serían de servicio público y, por lo tanto, le serían útiles a la ciudadanía y harían una propuesta, no de competición, sino de alternativa a otros contenidos? Porque quizá, además, podrían servir para reflotar esas audiencias de las que también se habla.

Concluyo. Nos importa la transparencia de los derechos de las y los trabajadores del ente público; nos preocupa la situación actual de centenares de interinos e interinas, y si quiere referirse a esto en el poco tiempo que tiene, se lo agradeceríamos.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 23

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Bazarra, gracias por el tiempo y el esfuerzo que ha dedicado para realizar un proyecto para Televisión Española. Su trayectoria profesional ha estado vinculada a la Agencia EFE; fue presidente del Comité de Intercentros de la agencia entre 1999 y 2007, y nos gustaría saber si usted plantearía alguna sinergia de la Agencia EFE con Televisión Española. Y más teniendo en cuenta que usted nos habla de transformar el Canal 24 horas en un verdadero canal internacional y convertirse en un canal de referencia en los países de habla hispana. Nos gustaría saber si plantearía sinergias en este aspecto y también con los corresponsales de la Agencia EFE en el mundo, no solo por ahorrar costes, sino porque la Agencia EFE tiene una experiencia y, además, un talento que se podría aprovechar también en Televisión Española. También le quería plantear que en una ocasión estuve con un cargo directivo de la Agencia EFE y nos contó la importancia que tuvo la Agencia EFE para contrarrestar las informaciones que se estaban produciendo en medios separatistas y también en la Agencia Catalana de Noticias, no solo para la información del consumo interno, el consumo nacional, sino también para medios extranjeros que en algunas ocasiones tenían unas informaciones confusas. Nos gustaría saber, en caso de la delegación territorial de Televisión Española, si considera que tiene un papel fundamental para contrarrestar ese ataque a las instituciones que se suele producir en TV3 o en otros canales públicos de Cataluña. ¿Qué papel debería tener ahí Televisión Española?

Por último, su proyecto lo realizó en el año 2018 y nos gustaría saber si hoy realizaría alguna actualización. Concretamente en un apartado sobre la pluralidad usted mostraba una cierta inquietud y consideraba que Televisión Española debería ser más plural. Nos gustaría saber si usted considera que en estos dos años Televisión Española es más o menos plural que cuando realizó este análisis.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Muchas gracias de nuevo, presidente.

Bienvenido, señor Bazarra, a esta Comisión, y enhorabuena por estar participando en este concurso, que se alarga ya demasiado en el tiempo, por haber preparado este proyecto de gestión y por todo lo que aporta para mejorar la radiotelevisión pública española. Nosotros desde el Grupo Popular estamos haciendo a todos los comparecientes tres preguntas, las mismas tres preguntas en aras de la equidad, que serían las siguientes. En primer lugar, ¿qué oportunidades cree que puede traer el paso de la provisionalidad, desde la administración única provisional, a un consejo de administración que confiamos en que dote de una mayor estabilidad institucional a Radiotelevisión Española? ¿Qué oportunidad cree que arroja la finalización de este concurso público?

En segundo lugar, ¿cómo cree que puede Televisión Española huir de la polémica y concentrarse en tener una mayor reputación social o una mejor imagen de marca? Hacía referencia a ello el portavoz de Ciudadanos en su papel también de consultor de comunicación. ¿Cómo podemos construir esa mejor imagen de marca de Televisión Española?

Por último, hay muchas voces que ponen en cuestión la propia viabilidad o la necesidad de que exista en el año 2021 una radiotelevisión pública. A nosotros nos gustaría escuchar sus argumentos a favor de su existencia. ¿Por qué es necesario un servicio público en estos momentos como Radiotelevisión Española?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Buenos días, señor Bazarra. Gracias por su comparecencia.

Como habrá comprobado si ha seguido las otras comparecencias, desde nuestro grupo simplemente les pedimos que expliciten las tres prioridades o los tres principales retos de gestión que considera que tiene la corporación. Pero en su caso, aparte de decirle que me ha emocionado su referencia a *Los chiripitifláuticos* y a *Un globo, dos globos, tres globos* —será una cuestión generacional—, también me ha resultado muy interesante su reflexión sobre el modelo territorial y su comparación con el modelo de la BBC o con el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 24

modelo alemán. Sabe que es una cuestión que nos preocupa, el papel de la corporación desde el punto de vista de la cohesión territorial, y en ese sentido agradecería que abundara sobre ese tema.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Ignacio Bazarra Rodríguez, candidato al Consejo de Administración de la Corporación RTVE. Tiene usted diez minutos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Bazarra Rodríguez): Muchas gracias. Para mí es un honor estar hoy aquí. Creo que ya es histórico el hecho de que se esté produciendo un sistema de elección diferente del consejo de administración. Por tanto, lo importante no es que yo pueda en algún momento en el futuro formar parte de ese consejo, sino que el proceso en sí creo que ya es un éxito de todos.

En primer lugar, creo que uno de los puntos nucleares de lo que estamos hablando por el futuro de la radiotelevisión pública es el sistema de financiación. Me gustaría detenerme un poco —porque también tengo experiencia ahora en el mundo de la publicidad, del *marketing*, de la comunicación corporativa— en si está habiendo muchas voces que están pidiendo la vuelta a la publicidad y un aumento de los patrocinios. Es un tema al que me dedico ahora profesionalmente y quería orientar un poco el debate por ahí. Yo creo que cuando se abrió el sistema de financiación en 2009 en ese momento quizá muchos podíamos pensar que era una locura, que no iba a funcionar, que seguramente tendría una vuelta atrás. La verdad es que no ha sido así, es decir, es un sistema que durante estos once o doce años ha funcionado. Es cierto que durante este tiempo ha habido grupos de presión, ha habido organismos y empresas afectadas que han recurrido a los tribunales, que han llevado el asunto incluso más allá de España, a la Unión Europea, pero creo que ahora mismo —acabamos de ver los presupuestos de Televisión Española para 2021— tanto la tasa radioeléctrica como el sistema de canon a las televisiones y operadores de telecomunicaciones suponen hoy más de la mitad de los ingresos. Creo que sería un error echar marcha atrás a este sistema que ahora mismo supone una financiación de más del 50 % de la radiotelevisión pública. Asimismo, es un sistema que está avalado, en primer lugar, por el Parlamento y además ha tenido el aval de la Comisión Europea, ha tenido unos primeros avales por parte del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y no hay que olvidar que tenemos una sentencia del año 2017 del Tribunal Supremo que también avala este sistema de financiación mixto de Radiotelevisión Española. Es un sistema, por tanto, que funciona. Tiene riesgos, pero es que no hay ningún sistema de financiación que no tenga riesgos.

Lo que sí ha cambiado desde que se hizo esa legislación es el ecosistema del sector audiovisual. No existían entonces las grandes plataformas de *streaming*, las grandes plataformas como Netflix, Amazon, etcétera, y tampoco existía en ese momento la publicidad digital prácticamente, era testimonial. Pensábamos que la gran tarta de la publicidad estaba en la televisión convencional comercial. Todo esto ha cambiado. Ahora se ha planteado volver a la publicidad, pero sería arrancar de cero en un momento en que las audiencias de Televisión Española están cayendo. Estamos hablando de introducir un nuevo sistema que cambiaría la programación, que probablemente afectaría también a las audiencias, al encontrarse de repente con una publicidad en una televisión en la que no están acostumbrados a verla, y además llegaría en un momento de crisis publicitaria. Estamos en un momento de crisis publicitaria y estaríamos obligando a Televisión Española a arrancar de cero y a intentar arrancar del pastel de los 2000 millones de euros que mueve la publicidad de televisión en España nada menos que 500 o 600 millones de euros para volver a los números que teníamos antes de 2009. Entiendo que no es el momento de volver a la publicidad. Nos falta además al grupo RTVE músculo comercial para arrancar ese proceso. Tardaríamos años en conseguir llegar a esos 500 millones hipotéticos.

Se habla de establecer un canon. Todos sabemos que en Europa es un modelo que está ahí, que funciona en algunos países, pero también es verdad que el ecosistema también ha cambiado. Antes se cobraba un canon por hogar, por aparato. Ahora mismo ya la televisión se ve en tantas ventanas que sería muy complicado establecer un canon por el aparato, el hogar o el salón en el que se ve la televisión.

También se habla de aumentar patrocinios, como si fuera fácil conseguir patrocinios. Están decenas de organismos culturales, de museos, de fundaciones o de instituciones en España pidiendo patrocinios. Los bancos y las grandes empresas que facilitaban esos patrocinios han dado marcha atrás y ahora mismo me parece que tampoco es el camino más adecuado, aparte de la influencia que los patrocinios pueden tener sobre la propia información y sobre los propios contenidos.

Se habla también de aumentar la aportación pública. Acabamos de ver por fortuna que se han aprobado los presupuestos y que el Estado va a aportar más dinero. Mi propuesta de mejora sería explorar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 25

las posibilidades que no existían en 2009 de la publicidad digital. Televisión Española no va a ser en el futuro lo que es hoy, va a ser una televisión que se va a ver en canales digitales y va a competir con las plataformas digitales. Por tanto, me parece que es el terreno donde debemos explorar las posibilidades de que la publicidad no vuelva a la televisión convencional, pero sí pueda volver a través de estos nuevos canales digitales. Me parece interesante en ese sentido la propuesta que está sobre la mesa de extender el canon a las plataformas digitales con las que nosotros vamos a competir. Si nosotros no ponemos publicidad digital en nuestras plataformas digitales, habrá que extender el modelo y cobrar ese canon a las plataformas con las que estamos compitiendo. Por cierto, nosotros no podemos como radiotelevisión pública cobrar al usuario, como hacen Netflix, Amazon, etcétera.

Por último, hay que explorar los fondos europeos, algo de lo que se ha hablado poco. Están ahí esos 140 000 millones, esos fondos de recuperación que ha aprobado la Unión Europea para España. Curiosamente tres de los ejes sobre los que pivotan el reparto de esos fondos afectan claramente a RTVE: en primer lugar, está la colaboración público-privada y Televisión Española puede hacer mucho con el sector audiovisual español y el cine por aprovechar esas inyecciones de fondos; en segundo lugar, está la digitalización, que es otro de los ejes de los fondos europeos, y en tercer lugar, se encuentra la vertebración territorial, que es algo en lo que Televisión Española, la Agencia EFE y la Forta deberían colaborar. Me preguntaban antes por la colaboración entre la Agencia EFE y Televisión Española, y es verdad que ambas instituciones históricamente se han dado un poco la espalda, pero donde realmente hemos visto dos instituciones muy parecidas que deberían estar colaborando y que se han dado la espalda es en el caso de Televisión Española y la Forta. Ningún ciudadano entiende que no hayan establecido mejores mecanismos de colaboración, y por supuesto también la Agencia EFE.

Sobre la descentralización, por lo que me han preguntado mucho, efectivamente, en mi propuesta era una de las partes nucleares de mi planteamiento. Tanto que hablamos de la BBC —estamos cansados de ver programas y series de la BBC producidos en Escocia o en Gales—, creo que los centros territoriales no solo tienen que cambiar de nombre —es un nombre que tiene unas connotaciones que a mí no me gustan, centros territoriales es un término antiguo—, sino que tienen que ser todos centros de producción propia, es decir, que no sea solo lo que tenemos ahora mismo en Canarias y Cataluña, sino que se extienda a todas las comunidades autónomas. Creo que el centralismo de Radiotelevisión Española repercute en la información, en la ficción, en los programas, en los horarios, en la forma en que contamos las nevadas, los terremotos o la saturación de los hospitales. Creo que eso tiene que cambiar radicalmente. Si yo fuera presidente o miembro del consejo, pasaría una semana al mes trabajando en uno de estos centros territoriales, que espero que pasan a llamarse sedes o delegaciones de Radiotelevisión Española.

Otro de los grandes desafíos de Radiotelevisión Española es, como se ha dicho repetidamente, un nuevo equilibrio entre la producción propia y la producción ajena. Me llama la atención que dentro de la producción ajena prácticamente sea siempre el mismo grupo empresarial el que proporciona el principal proveedor de programas estrella, que es el grupo Endemol, que es el que nos proporciona *Operación triunfo*, *MasterChef* y *Maestros de la costura*. Es decir, las audiencias de Televisión Española se están salvando gracias a la colaboración con un único grupo de producción.

Me parece que la producción ajena debe responder a una estrategia clara. En el mundo de los negocios se habla mucho del *win-win*, de que todo el mundo salga ganando. Yo creo que Televisión Española se tiene que plantear la producción ajena como una oportunidad para aprender, para asociarse con talento externo, pero en la que también Televisión Española pueda sacar partido, que no sea comprar un producto, ponerlo en la parrilla y después olvidarse completamente. Debe ser siempre una colaboración de alianzas y asociación.

El ecosistema —me han oído hablar mucho de Netflix y de Amazon— ha cambiado tanto que tenemos que aprender mucho de lo que están haciendo las demás plataformas. El gran reto de Radiotelevisión Española es pasar a lo digital, convertirse en una televisión digital y en una radio digital. Nos peleamos demasiado por 1 punto de *share* —no es admisible que las audiencias de televisión estén por debajo de los dos dígitos, hay que volver a los dos dígitos—, cuando nos están robando la cartera desde California, desde Seattle o desde Nueva York. Es decir, estamos todos pendientes de esta pelea entre operadores privados en España, y la gente se está yendo a ver televisión en otras plataformas, y eso es importante.

Tenemos que aprender de las plataformas digitales cómo ordenan los contenidos. Antes hablaban de los archivos, que tienen un gran potencial para una plataforma de contenidos de futuro de Televisión Española, pero tenemos que ordenarlos como lo hace Netflix. Todos sabemos que en Netflix tenemos un usuario y, con inteligencia artificial, Netflix consigue saber qué es lo que queremos y se anticipa a nuestros gustos; si a mí

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 26

me gusta el ciclismo o la literatura, directamente me ofrece ese tipo de contenidos. Ahí creo que la potencialidad del archivo de Televisión Española tremenda.

Además de personalizar esos contenidos, las plataformas consiguen que haya prescriptores, es decir, que los usuarios de las plataformas recomienden la plataforma. Televisión Española no tiene prescriptores hoy en día; más bien tiene contraprescriptores o *haters*, es decir, personas que no están de acuerdo o que no se sienten identificadas con Televisión Española, y eso es un problema muy grave porque no recomiendan, sino que, al revés, incluso hablan mal de ella. En la opinión pública y en los medios de comunicación se habla mal sobre Radiotelevisión Española. Nos toca, entonces, seducir a las audiencias, ir a por ellas, es un cambio del modelo de televisión. Ya no se trata de esperar a que la audiencia venga a ver lo que yo le propongo, sino que tengo que ir a por ella, es un cambio de mentalidad.

Por supuesto, me parece importante que no valoremos las audiencias —antes hablaba del *share*— solo por la audiencia de la televisión convencional. Estamos caminando hacia un nuevo modelo en el que tenemos que tener todos los días los datos de la audiencia digital de nuestras plataformas digitales, de la proyección que tienen nuestros programas, nuestros espacios, nuestros *podcasts* en el público. Tenemos que aprender a saber cómo los reciben y empezar a introducir sistemas de valoración por parte de la audiencia de nuestras plataformas digitales, igual que hacen las demás plataformas, es decir, que los usuarios sean los que prescriban y valoren nuestros programas, porque así los haremos mejor. Además, tenemos que cambiar un poco la mentalidad sobre el tema de las audiencias —antes escuchaba en otra intervención que se proponía incluso dejar de hablar de esas audiencias y de fijarnos en esos datos— y fijarnos en los datos de la audiencia digital.

Me quiero detener un segundo en el tema de la independencia, del que también se ha hablado mucho. Creo que es hora de empoderar a las redacciones. Ha habido muchos intentos de conseguir neutralidad e independencia en Televisión Española, llevamos décadas intentándolo, pero no se consigue ni con leyes, ni con códigos éticos, ni con libros de estilo, etcétera. Hay que empoderar a las redacciones para evitar que se creen redacciones paralelas y que los trabajadores se sientan coaccionados por determinadas jefaturas que vengan de fuera. Cuando digo empoderar a las redacciones, me refiero a que los referéndums para elegir a los directivos de la parte informativa de radio y televisión sean vinculantes y que, por tanto, no pueda entrar a trabajar ni ser elegido un directivo de la redacción sin el consenso de la plantilla.

Por último, no soy partidario, como me han escuchado decir, de hacer muchos cambios legislativos. Creo que el problema de Televisión Española no solo se resuelve con nuevas normas, sino que se resuelve confiando en el talento que hay dentro de la corporación, dejándoles trabajar sin interferencias que coarten su desempeño y rebajando el ruido mediático y político que les desmotiva y paraliza. A este nuevo consejo le toca mitigar ese ensordecedor ruido que ahuyenta a las audiencias y desmotiva a los profesionales. Sin independencia no habrá nada que hacer, no valdrán ni la ley audiovisual, ni un nuevo mandato marco, ni la digitalización, ni los fondos europeos. Yo soy producto de la televisión y la radio que marcaron mi infancia y mi juventud; una radio de calidad y una televisión de calidad que me abrieron al mundo, me formaron culturalmente y me dotaron de herramientas para debatir. Dice Emilio Lledó que una imagen no vale más que mil palabras, porque las palabras son las que dan sentido a la imagen; las imágenes solas nos ciegan, no nos dicen nada.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señor Bazarra, debe ir terminando.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Bazarra Rodríguez): Sí, voy terminando.

A mí Televisión Española y Radio Nacional me enseñaron a convertir las imágenes en palabras y en razones, me enseñaron a mirar y a escuchar. Esa función, que ahora también llamamos alfabetización digital, es el principal servicio público que puede prestar hoy en día Radiotelevisión Española en una sociedad bombardeada por imágenes y por palabras que confunden y que falsean la realidad. Humildemente, me presto a aportar mi experiencia, mi formación y mi capacidad de diálogo para que Radiotelevisión Española vuelva a ser líder y referencia en España y en el mundo.

Termino con un compromiso para que quede reflejado en el *Diario de Sesiones* —y me da mucha pena no haberme podido detener en el tema de la transparencia—. Mi mandato en el consejo, si las Cortes consideran mi candidatura, se regirá por tres principios: la ejemplaridad, el diálogo y la transparencia.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias por su intervención y que pase un buen día.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Bazarra Rodríguez): Muchas gracias a todos. (**Pausa**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 27

### — DEL CANDIDATO DON ANTONIO LUIS SEVILLA RIBAS.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señorías, de acuerdo con lo previsto en el orden del día, correspondería sustanciar seguidamente la comparecencia de don Antonio Luis Sevilla Ribas, si bien les informo de que él mismo ha trasladado a la Cámara su voluntad de renunciar a su candidatura al Consejo de Administración de la Corporación RTVE.

Por consiguiente, pasaríamos a los dos últimos comparecientes que tenemos citados hoy, que están llegando. Así que haremos un receso hasta que llegue el compareciente. Les ruego no se muevan muy lejos de la sala para reanudar la sesión en cuanto llegue. **(Pausa)**.

### — DEL CANDIDATO DON SANTIAGO LÓPEZ LEGARDA.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Señorías, si les parece retomamos la cuestión y llamamos al siguiente compareciente, don Santiago López Legarda. **(Pausa)**.

Bienvenido, don Santiago López Legarda. Le informo de que, en primer lugar, van a intervenir los representantes de los distintos grupos parlamentarios en orden de menor a mayor por dos minutos, y finalizaremos con su intervención, de diez minutos.

Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Bienvenido, señor López Legarda, al Congreso de los Diputados. Gracias por presentarse a este concurso público.

Usted tiene experiencia en comunicación en instituciones públicas, que no viene nada mal porque las relaciones de Radiotelevisión Española son muy amplias, muy variopintas y es bueno que el consejo de administración tenga personas de su perfil, que sepan hacer de interlocución. Como digo, creo que es una experiencia destacable. Además ha pasado usted muchos años en Radio Nacional de España y mi grupo parlamentario considera que, de los dos grandes pilares de Radiotelevisión Española, la radio es la que tiene ahora más posibilidades de crecimiento a corto y medio plazo en audiencias y en todo lo demás. Quería saber qué opinión le merece a usted la radio en concreto, que es un medio que usted conoce bien. Por sus características y por las nuevas formas de escuchar —me refiero a los *podcasts*, a la ficción, como mencionaba un candidato anterior—, cómo cree usted que podría desarrollarse.

Usted utiliza una metáfora que me ha gustado mucho en su proyecto. Dice que la independencia y la credibilidad son la clave de bóveda. Si eso no está, da igual lo que tengamos, lo que hagamos, la ficción que trabajemos. Si está el prestigio tocado, nadie se va a asomar a ver lo que hay detrás o lo va a ver con unos prejuicios que harán insuperable muchas veces que un producto o un trabajo pueda verse bien. ¿Cómo cree usted que eso se puede recuperar? ¿Qué haría para que esa Radiotelevisión Española, como dice usted, sea lo que el Bundesbank y el BCE han sido para la inflación en Europa? ¿Qué podemos hacer al respecto? ¿Qué propone hacer con el tamaño de la plantilla? ¿Qué política de contratación y nombramiento nos propone, que también detalla un poco en su proyecto? Digo un poco porque no les han dado tiempo a más, se dio un tiempo muy limitado para hacer el proyecto.

Termino diciéndole que llevaba leídos muchos proyectos cuando de pronto se me abrieron mucho los ojos cuando leí: ¡Hablemos español, leches! Quiero agradecerle porque recuerdo perfectamente el momento en que lo leí hace ya algunas semanas. La frase me agita, pero lo que plantea también en toda la parte cultura es muy interesante. Si quiere decirnos algo en este sentido, también le estaré agradecido.

Bienvenido al Congreso y suerte en el concurso. Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienllegado, señor López. Enhorabuena por su candidatura, su proyecto y su trayectoria, que no voy a desglosar, porque ya ha sido mencionada.

A mi grupo parlamentario le preocupan especialmente tres cuestiones que, sin duda, tendría que abordar cuanto antes ese consejo que se conforme. Una tiene que ver con los derechos de las trabajadoras y trabajadores. Usted en su proyecto habla de la plantilla, de las dimensiones y los recursos existentes y del ERE de 2006, respecto del que señala su propia experiencia como trabajador y cómo eso fue lo que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 28

rejuveneció la plantilla. Usted apuesta por la totalidad de la tasa de reposición, es decir, que se mantengan todos los puestos de trabajo y que se vayan abriendo y generando otros nuevos. En ese sentido, quería preguntarle por la situación actual de los trabajadores y trabajadoras interinos, por su consideración respecto a las relaciones laborales del ente de comunicación, más allá de lo que expone en su proyecto, y qué cree que se debería hacer.

También nos interesa la transparencia y la recuperación de la confianza de la ciudadanía para entender Televisión Española y Radio Nacional, el ente público, en su conjunto, como un referente a la hora de informarse y acceder a la divulgación, en general. Habla de la independencia y la credibilidad como clave de bóveda. Entendemos que la transparencia es algo crucial cuando hablamos de un servicio público y que es necesario recuperar esa confianza. ¿Cuáles considera usted que son las vías para poder lograrlo?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor López. Gracias por el tiempo y el esfuerzo que ha dedicado a elaborar un proyecto para Televisión Española. Como decía un compañero, una de las cosas que caracteriza su proyecto es que usted va al grano. No obstante, en algunos puntos realiza un análisis más exhaustivo. Uno de ellos es en relación con la plantilla, y me gustaría conocer algo más sobre este punto, la renovación que pretendería realizar en Televisión España si fuese consejero. Se habla mucho de la pérdida de prestigio de Televisión Española, pero también hay muchos trabajadores que hablan de su propia pérdida de prestigio a nivel profesional. Me explicaban que hace unos años ser trabajador de Televisión Española daba una cierta importancia y permitía una trayectoria profesional que a lo mejor no se daba en algunas televisiones privadas, y, sin embargo, en los últimos años, con el exceso de la producción externa, muchos de ellos sienten que se les infravalora y en ocasiones se encuentran de brazos cruzados. En ese sentido, me gustaría saber cómo empoderaría usted, como suele usarse el término en esta Cámara, a los trabajadores de Televisión Española.

En segundo lugar, una de las cuestiones que usted no trata en el proyecto —posiblemente porque en ese momento, en el año 2018, cuando usted lo realizó, no estaba en la palestra— es la situación de los interinos, de los 300 interinos de Televisión Española. En la renovación que plantearía si fuese consejero, ¿qué haría usted? ¿Les daría facilidades para integrarse en la plantilla de manera fija?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

Buenos días y bienvenido, don Santiago, a esta Comisión de Nombramientos. Quiero felicitarle, como al resto de los candidatos, por haber dedicado su tiempo, su esfuerzo, sus ideas y su experiencia en concretarlo en un proyecto para mejorar Radiotelevisión España y por comparecer esta mañana ante esta Comisión para poder ofrecernos sus explicaciones.

El Grupo Parlamentario Popular está haciendo, como a lo mejor usted sabrá, las mismas tres preguntas a todos los comparecientes en esta Comisión. Entendemos que el tiempo es corto y las preguntas muchas, pero nos gustaría que nos ofreciera alguna reflexión en tres aspectos.

En primer lugar, quisiéramos saber cómo valora o qué beneficios cree usted que puede traer este proceso por el que se va a elegir a un consejo de administración y así abandonar esa provisionalidad de la administración única, desde nuestro punto de vista una anomalía vivida en los últimos tiempos en Radiotelevisión España que debe dar paso a una mayor estabilidad institucional. ¿Qué oportunidades ve usted en ello?

En segundo lugar, ¿cómo cree que se puede aumentar el prestigio y la aceptación social de Radiotelevisión, frente a las polémicas y conflictos que se han protagonizado en los últimos años? ¿Cómo cree que se puede mejorar la confianza de los ciudadanos en RTVE, en su radiotelevisión, al fin y al cabo?

En tercer lugar, sabe que hay voces que cuestionan la viabilidad, incluso la necesidad de que exista en estos momentos una radiotelevisión pública. A nosotros nos gustaría sumar en estas comparencias,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 29

y, en concreto, en la suya, razones por las que es necesario un servicio público como Radiotelevisión en estos momentos en nuestra sociedad.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señor López, y bienvenido.

Cómo sabrá, estamos dando a todos los comparecientes la opción de sintetizar los tres principales retos o prioridades que piensan que habría que abordar en la nueva etapa. Haré una pregunta concreta en relación con la necesidad o la importancia de la corporación desde el punto de vista de la cohesión territorial y, en ese sentido, sobre el papel de la estructura territorial de Radiotelevisión Española. A mí también me ha llamado la atención lo de hablemos español; lo he entendido precisamente como una expresión de defensa frente a la avalancha o la invasión angloparlante y en ese sentido también me ha tranquilizado. En esa línea le pedimos que haga sus explicaciones.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Para terminar, tiene la palabra don Santiago López, candidato al Consejo de Administración de la Corporación RTVE, por tiempo de diez minutos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (López Legarda): Muchas gracias por la acogida que ustedes me han prestado en esta sala Constitucional, que es absolutamente maravillosa y me trae muy buenos recuerdos, ya que pasé en ella muchas tardes siguiendo comparencias de gente mucho más importante que yo, por lo que me trae grandísimos recuerdos y me emociona en cierto modo.

Creo que venimos de una tradición que dice que la radiotelevisión pública es un instrumento del Gobierno y a favor del Gobierno. Ustedes saben que en las calles la gente nunca se manifiesta a favor del Gobierno, los que salen a la calle a manifestarse siempre es porque están cabreados con el Gobierno de turno. Nosotros hemos sufrido esa situación en las calles, porque, cuando hemos ido con nuestras unidades móviles, mucha gente siempre ha visto en ellas, fueran de Radio Nacional o de Televisión Española, una representación del enemigo, puesto que en la conciencia social existía la idea de que Radiotelevisión Española es un instrumento del Gobierno que tiene que estar al servicio del poder que lo ha nombrado. Y como hay cambio de Gobierno, cambian los nombramientos, y Radiotelevisión Española es siempre un instrumento a favor del Gobierno. Por eso creo que tenemos que hacer un esfuerzo por cambiar esta tradición. Esta tradición se tiene que acabar, y, para que ello, una exigencia ética que nos tenemos que plantear a nosotros mismos, los candidatos, y ustedes también nos la tendrían que presentar, es que al día siguiente de ser elegidos los candidatos deberían olvidarse de qué grupo parlamentario les ha propuesto y qué grupo parlamentario les ha votado. Eso es lo que creo que deberían olvidar y comenzar a trabajar con arreglo a su mejor saber y entender y según su propia conciencia, sabiendo que en los debates internos del consejo siempre puede haber alguien que ha sido propuesto por los grupos que no están en el Gobierno que presente algo que resulta razonable y merece ser apoyado. Por tanto, tenemos que afrontar la tarea que nos encomienda la ley de acuerdo con nuestro mejor saber y entender y según con nuestra propia conciencia, no de acuerdo con quien nos haya nombrado. Todos tenemos nuestras ideas, pero ese tiene que ser nuestro deber.

Voy a intentar contestar sobre algunas de las preguntas. Creo que con esto que acabo de decir ya he contestado respecto a lo de la clave de bóveda. Si conseguimos que en el trabajo en el consejo no estemos con el espejo retrovisor, sino que sea un trabajo en el que acabemos con esa tradición, estaremos sentando las bases para una tradición nueva, que sería la de una Radiotelevisión Española al servicio del conjunto de la ciudadanía.

Me preguntaba por la radio el portavoz de VOX. En mi proyecto digo que ha resistido muy bien la competencia de las radios privadas. Tiene una enorme oferta. También tiene una oferta en las lenguas territoriales, por lo menos en Cataluña, y probablemente habría que tratar de ampliar esa oferta de radio en los territorios. De hecho, la propia ley ya dice que las desconexiones territoriales se harán en la lengua propia de la comunidad autónoma a la que se refiera. Pienso que todavía se puede ampliar un poco el servicio de la radio pública, pero actualmente ya está haciendo un servicio extraordinario con Radio 1, Radio 5, con todos sus canales.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 30

Dos de ustedes han mencionado esto que dije: ¡Hablemos español, leches! Con eso quise rendir un homenaje a dos estrellas de la radio y la televisión. Uno de ellos ya no está con nosotros, José María Íñigo, una figura señera de la historia de la televisión en España, y la otra está en activo, dirige el programa de las mañanas en Radio Nacional, se llama Pepa Fernández —el programa se llama *De pe a pa*—, y, cuando hacía el programa de fin de semana, ellos tenían una sección que se llamaba exactamente así: ¡Hablemos español, leches! Lo que trataba de denunciar permanentemente era la invasión de términos copiados del inglés o, presuntamente, del inglés, porque a veces ni siquiera es inglés, y parece como si no pudiéramos decir en español lo que intentamos decir en inglés. Es absurdo, y les pongo un ejemplo de esta misma mañana sobre lo que quiero decir. Por lo que se ve, se ha puesto en marcha un programa de billetes baratos del AVE de Madrid a Barcelona. Pues bien, la compañera entra en la crónica refiriéndose a este nuevo servicio *low cost*. ¿Por qué tiene que emplear este término? Es inconcebible. Y creo que con esto contesto a dos o tres preguntas que me han formulado.

La portavoz de Podemos me preguntaba por los derechos de los trabajadores. Cuando me despidieron por el tema del ERE, les dije a mis compañeros que Radio Nacional había sido el pelotazo de mi vida. ¿Por qué? Porque he tenido buenos derechos, derechos sindicales, un salario decente, que me ha permitido sacar adelante a mi familia, y he podido hacer mi trabajo profesional en unas condiciones de libertad que probablemente no habría tenido en un medio privado. Por lo tanto, creo que los derechos de los trabajadores en Radiotelevisión Española están bastante bien protegidos. En mi proyecto lo que sí denuncio es que ha habido una pérdida de poder adquisitivo. Si ustedes lo leen, podrán ver lo que cuento, es decir, la pérdida de poder adquisitivo que ha habido desde que entré.

Y relacionado con esto de los derechos de los trabajadores tenemos el tema de los interinos, por el que me han preguntado también ustedes. Este asunto no es nuevo, estas situaciones se han venido produciendo constantemente, y un sistema tradicional de entrar en la radio y la televisión pública ha sido mediante recurso a los tribunales. A la gente la hacían contratos, que cuando vencían se renovaban, y, lógicamente, la gente tiene que defender su pan, de modo que, cuando llevaban cinco, seis, siete años encadenando contratos precarios, se iban a los tribunales, lo ganaban y automáticamente pasaban a ser fijos. Y esto ha pasado recientemente también, que yo sepa, con unos trabajadores que habían estado de corresponsales de Radio Nacional en diferentes puntos de la Comunidad de Madrid, que lo ganaron en el Supremo y ahora son fijos en la plantilla. Por tanto, ha sido una práctica tradicional, que creo que tendría que acabar. ¿Cómo? Parto de la base de que hay que mantener la plantilla en sus términos actuales. Pueden ser cien trabajadores más o menos, pero no creo que España pueda permitirse una radiotelevisión de 13 000 trabajadores, como sucedía cuando yo entré. Seguramente eso no nos lo podemos permitir, pero sí la plantilla actual, y me parece que hay que ir convocando tantas plazas como bajas por jubilación se vayan produciendo, puesto que principalmente las bajas se producen por jubilación. Ustedes saben que actualmente —si no se lo han contado otros que me han precedido, se lo digo yo— casi sigue habiendo un ERE que podríamos llamar permanente en RTVE, porque se ofrecen 50 000 euros a la persona que esté dispuesta a jubilarse anticipadamente cuando tiene sesenta y tres años; en lugar de esperar, les dan 50 000 euros y se van, de modo que hay una especie de ERE permanente. Creo que tienen que renovarse esas plazas, que tienen que convocarse, sin esperar a que la persona que trabaja con un contrato de sustitución o de interinidad acabe acumulando una antigüedad en la empresa de diez años, porque luego ¿qué hacemos con ella? Entonces, respecto a estos más de trescientos que se han señalado en estos días, no sería partidario de decir que todos fuesen fijos de la noche a la mañana. Habría que estudiar caso por caso y probablemente muchos de ellos tendrían derecho a quedarse como fijos, incluso muchos, dada su experiencia, y no me cabe duda de que son gente muy capacitada, serían capaces de ganar las plazas que se convocaran en una posición libre. Eso es lo que creo que habría que hacer.

Respecto a la transparencia, creo que va unida a la independencia, la pluralidad y la credibilidad. Forma parte de todas esas cosas que dice la ley y que, sencillamente, lo que hay que hacer es cumplirla. El movimiento se demuestra andando y la independencia de Radiotelevisión Española se demuestra ejerciéndola o comenzando a ejercerla.

En cuanto al exceso de producción externa, creo que la norma que habría que intentar a rajatabla es que la producción sea con la propia plantilla. Se está llegando a situaciones en las que se contrata a gente de fuera para hacer programas casi que son informativos, cuando eso está directamente prohibido en la ley, no se puede contratar gente de fuera para los programas informativos; otra cosa es la producción de series, la colaboración para hacer determinados programas, etcétera. Por tanto, me parece que la norma tendría que ser que lo que se pueda hacer con un trabajador de la casa se haga con un trabajador de la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 31

casa. Y digo el trabajo de calle, el trabajo intermedio y el trabajo alto también, es decir, no creo que haga falta contratar un director de informativos de fuera de Radiotelevisión Española ni que tampoco haya que contratar un director financiero. Seguramente hay trabajadores que pueden cumplir esas funciones, y no hace falta recurrir a la contratación externa. Y si no se recurre a la contratación externa, entonces nos evitamos el problema que tenemos ahora de no sé cuántos cientos de interinos que, lógicamente, reclaman su derecho a quedarse como fijos.

Me han preguntado acerca de los beneficios que puede traer este concurso, y creo que en parte ya he contestado. Si, tras este proceso que ustedes han puesto en marcha para seleccionar a la gente mediante un concurso, consiguiéramos que esos diez que ustedes van a proponer se olvidasen de que les ha propuesto el PP o el PSOE, para trabajar con arreglo a su propio saber y entender, creo que habríamos dado un paso de gigante y estaríamos comenzando a construir esa nueva tradición de independencia a la que antes me refería.

¿Aumentar el prestigio? Indudablemente. Alguien me ha dicho que los trabajadores se quejan de que ya no tienen el prestigio que tenían. Creo que la gente que trabaja en Radiotelevisión Española puede presumir de tener el mismo prestigio que antes, al margen de pequeños problemas que pueda haber. Radiotelevisión Española sigue siendo una empresa puntera y muy prestigiosa en España, y conseguir trabajar en Radiotelevisión Española es un motivo de orgullo, de satisfacción y, por lo tanto, también de prestigio personal.

Sobre la viabilidad, hay una historia clara. En mi proyecto digo que soy partidario de mantener la financiación pública. Ustedes saben que Radio Nacional nunca ha tenido publicidad y que se prohibió en Televisión Española. Creo que con el esquema actual estamos bien. Se pueden introducir modificaciones, porque, por ejemplo, al final la tasa radioeléctrica la acabamos pagando todos los españoles, ya que los operadores terminan cargando ese coste que tienen en las tarifas. Este año han aprobado ustedes aquí, en el Parlamento, un presupuesto mucho mayor del que señalé cuando hice mi proyecto. Creo que es un presupuesto de 1200 millones, y en ese presupuesto la aportación del Estado está en 473 millones, lo cual es un avance muy importante, porque anteriormente la aportación estatal estaba en unos 343 millones y se había quedado congelada en esa cuantía en los últimos años.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Disculpe, debe ir terminando.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (López Legarda): Voy a terminar.

Por tanto, si mantenemos este esquema de financiación pública y hacemos que aumente como mínimo en la cuantía en que crezca la inflación o los Presupuestos Generales del Estado, creo que la viabilidad está garantizada.

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista me preguntó por la cohesión territorial. Indiscutiblemente, este es uno de los mandatos que tiene la radiotelevisión pública y una de sus funciones principales como servicio público. Nunca es poco lo que se haga en ese terreno. Ya les he comentado algo de las desconexiones que en ocasiones se hacen en la lengua propia de las comunidades autónomas y, desde luego, creo que Radiotelevisión Española es una herramienta de primer orden precisamente para promover la cohesión territorial de España.

No sé si queda alguna cosa que me haya dejado por contestar, creo que no. Muchas gracias. Como les decía, esta sala me trae recuerdos emocionantes.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias por su comparecencia.

### — DEL CANDIDATO DON DANIEL DOMENJÓ ROQUÉ.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Llamamos al siguiente compareciente, don Daniel Domenjó Roqué. **(Pausa)**.

Bienvenido, don Daniel Domenjó Roqué. Le informo de que en primer lugar tenemos las intervenciones de los distintos representantes de los grupos políticos, de menor a mayor, y posteriormente cerrará usted la comparecencia con diez minutos, así que, en primer lugar, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Buenos días, bienvenido, señor Domenjó, al Congreso de los Diputados. Al ser la última intervención que tenemos hoy, quería hacer una reflexión previa. Creo que puedo decir, en nombre de todos mis

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 32

compañeros de esta Comisión de Nombramientos, que todos estamos aprendiendo mucho en todas estas comparecencias. Lo digo porque algunos candidatos nos dicen que debe ser tedioso. No, se nos está acabando la tinta de tomar notas. Estamos aprendiendo mucho, y a veces en cuestiones que ni siquiera nos habíamos planteado. Esto está siendo muy constructivo, no solo para los nombramientos, sino para quienes no somos profesionales de esta materia y la conocemos a través de informes oficiales, comisiones de control o comparecencias. Estamos aprendiendo muchísimo, con lo cual está siendo muy enriquecedor escucharles a todos ustedes.

En concreto, usted tiene uno de los proyectos con cuya lectura he disfrutado más, por la infinidad de referencias que tiene a un mundo que yo aprecio mucho, que es el mundo de la ficción, tanto en cine como en series, y, además, por los análisis que ha hecho en cuanto a la situación actual, el modo de consumo audiovisual actual y por algunas reflexiones que para mí —por eso quería decirlo en esta comparecencia— han sido muy ilustrativas. Me refiero, por ejemplo, a la reflexión que nos hace usted sobre cómo YouTube hace adaptarse al *youtuber* a la audiencia a tiempo real o, si no, decae, y cómo puede adaptarse Radiotelevisión Española a esto. Nos pone el ejemplo del pasado con Félix Rodríguez de la Fuente frente a National Geographic, que se estaba comiendo el mundo en aquellos días. Cuando se presentó *El hombre y la Tierra* en Televisión Española nadie pensaba que se pudiera desplazar a la gran máquina de National Geographic, pero se generó incluso un fenómeno editorial importantísimo y el *Fauna* de Salvat arrampló con todo. Le felicito por esa referencia y por ese salto al pasado para describir una circunstancia que, aunque en una temática muy concreta, define muy bien cuál es la actual. Evidentemente, también es verdad que resulta difícil encontrar una bestia de la comunicación, un genio como era Rodríguez de la Fuente. Usted hace referencia a Attenborough, muy mayor ya, y creo que no le vamos a volver a escuchar más. Pero podemos buscar y encontrar una oportunidad.

Hay candidatos que han dicho que no están de acuerdo con los magacines informativos, pero es un formato que usted defiende. Hay dos tesis, y ambas las hemos encontrado a lo largo de las comparecencias. Si quiere hacernos un comentario sobre por qué sí al magacín informativo, nos enriquecerá respecto a quienes dicen que no, apostando por otras fórmulas.

Habla usted de adelantar el *prime time* y sabe usted que eso ya se hizo. ¿Cómo valora esta cuestión?

También creo que acierta de pleno cuando habla de la generación X como la última que tuvo una vinculación afectiva con Televisión Española. Lo digo porque soy de esa generación y es verdad que la gente más joven que yo ya no tiene esa ancla o no entiende esas referencias que hace usted.

Creo que la opción de ampliar el espectro del público de Clan es interesante también, de manera que se adapte el canal a cuando el niño ya se hace interactivo. Es una cuestión importante.

Por último, se nota su trayectoria en la producción —aunque de ella habla poco— y su conocimiento sobre el mundo de la ficción televisiva en eso de que el guion aguante el paso del tiempo. La clave de la edad dorada de Hollywood, de los guiones de los años 40 y 50 está en eso. Usted pone el ejemplo de series que han aguantado bien el paso del tiempo por un buen trabajo de guion y series muy exitosas que duran diez minutos y no nos valen de fondo de armario porque las fórmulas comunicativas que eligen no se sostienen en el tiempo. Pone usted ejemplos muy buenos: *La patrulla del tiempo*, de Pol Anderson, que es el libro que inspira el *Ministerio del Tiempo*, todavía se vende hoy, y el *Ministerio del Tiempo*, por algunos formatos, puede durar menos en el tiempo, como usted analiza, siendo una gran serie y una gran idea. Lo que nos pueda decir por su parte en cuestión de ficción, es muy interesante también, porque, además, creemos en mi grupo parlamentario que la ficción es una de las tablas de salvación para televisión, y para radio también, en la corporación pública.

Muchas gracias, bienvenido al Congreso de los Diputados y buena suerte, señor Domenjó, en este proceso.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

A continuación, por Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente.

Bienlegado, señor Domenjó, y enhorabuena por la candidatura, por un proyecto que creo que si tuviéramos tiempo nos daría para comentar mucho porque es muy interesante la perspectiva. También me parece interesante que esto se formula en 2018 y, como gran parte del objeto y del enfoque están anclados en algo que evoluciona a un ritmo imparable, sería también interesante actualizar algunas de las reflexiones. Pienso, por ejemplo, en todo el espacio que dedica a cómo se personaliza desde las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 33

plataformas digitales HBO, Netflix o la que sea, el perfil del usuario o usuaria como algo a trasladar, pero curiosamente esta semana —o la semana pasada— leíamos un artículo que habla de lo que se viene denominando la fatiga de decisión y cómo vuelve a ser necesaria la figura del editor o editora. En ese sentido, parece que se vuelve a demandar, en este momento en el que estamos hablando de todo lo que es a demanda, cierta linealidad y cierta labor experta y que asuma también los riesgos a la hora de proponer contenidos para que se puedan seguir, visualizar y escuchar. No sé si quiere hablar de eso.

Otra de las preocupaciones de mi grupo parlamentario tiene que ver con una posible colaboración. ¿Cómo lo vería usted? Si tiene tiempo de hablar de esto —y, si no, en otro momento nos lo puede trasladar—, sería interesante saber su punto de vista sobre disponer de una plataforma pública digital y que no tengamos que estar —muchos de los contenidos tienen un carácter cultural o incluso social— subiéndolos a plataformas privadas en las que no hay ningún tipo de transparencia ni tributación, ni nada —no repercute en nuestro país en ningún sentido—, y que pudiese haber un espacio público para poder subirlas en colaboración, quizá, con RTVE.

Con respecto a lo que tiene que ver con la plantilla, con trabajadoras y trabajadores del ente público, utiliza términos como la redimensión, la reestructuración, y queríamos también saber en qué consistiría. ¿La redimensión se refiere a rtve.es, a quienes trabajan vinculados a ese espacio? Entiendo también que es para aunar mucho más las tres patas: digital, radio y televisión. Si nos puede desarrollar esto se lo agradeceríamos, porque nos preocupa la situación actual de trabajadoras y trabajadores interinos.

Por último, si tiene ocasión, háganos de lo que tiene que ver con la transparencia en tanto que hablamos de un servicio público.

Muchas gracias y enhorabuena porque el proyecto nos ha hecho pensar mucho.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Domenjó. Usted realizó el proyecto en el año 2018 y ya hablaba de la existencia de plataformas como HBO, Netflix y YouTube, y realizaba una serie de reflexiones; entre ellas, establecía que estas plataformas se han adaptado a la libre elección del qué, del cómo y del cuándo ver esos productos de entretenimiento. Estamos en 2021 y hemos llegado a la conclusión de que estas plataformas han llegado para quedarse. En ese sentido, me gustaría saber si usted plantea que Televisión Española se adapte a este ecosistema y cómo, si enfrentándose a él y creando una plataforma para competir con estas plataformas o estableciendo alguna colaboración con ellas para la venta de los productos que se producen en la cadena pública.

En segundo lugar, le quería plantear otra cuestión, y es que usted ha trabajado en televisiones privadas y en televisiones públicas, y nos gustaría saber si, dentro de esa trayectoria de las televisiones privadas, usted ha aprendido algo que pudiese aplicarse a Televisión Española, y, más en concreto, en el ámbito económico. Estas cadenas privadas tienen beneficio; terminan el ejercicio con beneficios; sin embargo, Televisión Española en estos momentos tiene un déficit de 50 millones de euros. Nos gustaría saber, dentro de este planteamiento financiero, si usted podría aplicar algún modelo que se realizara dentro de las cadenas privadas.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Carazo Hermoso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Muchas gracias, presidente.

Señor Domenjó, bienvenido a esta Comisión. Muchas gracias, como se las estamos dando al resto de candidatos, por dedicar parte de su tiempo a elaborar un proyecto para mejorar Radiotelevisión Española y también por comparecer esta mañana para darnos más explicaciones en relación con su visión sobre el futuro de la corporación pública. Desde el Grupo Popular estamos haciendo tres preguntas genéricas a todos los comparecientes, las mismas tres preguntas, para que nos ofrezcan en el tiempo que tienen —que sabemos que es limitado— algunas reflexiones al respecto.

Primera pregunta: ¿qué esperan de este proceso, de la conclusión de este proceso que entendemos que va a suponer la elección de un consejo de administración y, por tanto, poner fin a una etapa anómala

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 34

de provisionalidad en la corporación pública y que haya una estabilidad institucional? ¿Qué oportunidades cree que salen de ese proceso y de la culminación de este concurso público?

En segundo lugar, muchas veces Televisión Española se ha visto envuelta en la polémica. ¿Cómo cree usted que se puede evitar esto y aumentar la confianza por parte de los ciudadanos en su radiotelevisión pública? Usted es, además de presentador y periodista, productor de contenidos; en concreto, uno de los concursos que usted ha producido es *El cazador*. Sé que esta no es la Comisión de control, pero la señora Mateo en alguna ocasión nos ha dicho que los telediarios de Televisión Española tenían una audiencia baja porque las otras cadenas ponían concursos delante del telediario. Pues se puso un concurso y los datos seguían siendo bajos. Este es un ejemplo, *El cazador*, de buenos resultados de audiencia. ¿Cómo se puede aumentar el prestigio a través de los contenidos y de cualquier otro aspecto?

En tercer y último lugar quería preguntarle, en su opinión, qué razones hay para la existencia hoy de una radio y televisión públicas frente a los que dicen que no es necesaria o que no es viable. ¿Qué razones cree que justifican hoy, en 2021, en España, la existencia de un servicio público como el que presta y ha prestado durante muchos años Radiotelevisión Española?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Buenos días, *benvingut*, señor Domenjó.

El Grupo Socialista da —si ha visto otras comparecencias lo sabrá— al compareciente la opción de destacar las tres prioridades, los tres retos más importantes que contempla en su proyecto. En el suyo, por lo que he podido leer, usted prioriza claramente la cuestión de los contenidos y la programación, pero yo también quiero añadirle una cuestión, el papel como vertebrador territorial que cree que la corporación puede tener. Otros comparecientes han hecho propuestas en ese sentido e incluso derivadas a la cuestión de la descentralización de la producción, a similitud de otras corporaciones europeas. Me interesaría conocer su opinión al respecto.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Daniel Domenjó Roqué, candidato al Consejo de Administración de la Corporación RTVE. Tiene usted diez minutos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Domenjó Roqué): Gracias.

Muchas gracias, señorías, por sus interesantísimas preguntas. La verdad es que yo también tomo nota de todas sus aportaciones. Gracias por su atención, por su tiempo y voy a intentar responder de manera muy concreta, aunque considero honestamente que algunas de sus cuestiones tienen una explicación dentro de la presentación que sigue.

En primer lugar, quiero agradecer la oportunidad de poder aportar, desde mi experiencia personal y profesional, que alguno de ustedes mencionaba y en esta sede, en este marco de la soberanía popular, mi proyecto para el que sin duda creo que es el mayor reto empresarial y comunicativo que afronta el sector público en este país. Me refiero, evidentemente, a la transformación y adaptación a los tiempos actuales de la mayor plataforma, del mayor altavoz del que dispone España, la Corporación de Radiotelevisión Española.

Empiezo con la conversión tecnológica y el modelo digital porque no digo nada nuevo si resalto que vivimos unos tiempos en los que la tecnología nos ha traído tantos cambios que hay que saber hacerlo mejor para adaptar precisamente la corporación a los tiempos actuales; adaptar la corporación para poder ser competitivos. No se trata solo de tecnología, sino de implementar una nueva forma de gestión. Por tanto, la transformación digital es más hoy en día un reto de gestión que de tecnología, y el diseño organizacional que yo propongo en el proyecto es precisamente la nueva ventaja competitiva. Hay que leerlo e interpretarlo de esta manera.

El camino digital en Radiotelevisión Española pasa por consolidar un modelo de crecimiento y de rentabilidad, por poner el foco en los nuevos procesos y en aunar en sus contenidos cuatro conceptos que son absolutamente básicos en los tiempos actuales: tecnología, talento, cultura y liderazgo. Hablo de consolidar en la corporación un círculo continuo de aprendizaje, de construcción y de medición de una nueva cultura de explotación digital que incorpore la creación de un departamento propio de *big data*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 35

interconectado con programación, con dirección, con informativos y audiencias, y también de una mayor eficiencia en la gestión para conectar audiencias y ser referencia en los contenidos. Algunos de ustedes hablaban de las plataformas, de Netflix, de HBO, de Amazon, de la BBC e incluso de otras corporaciones públicas. Todas ellas ya avanzan con su modelo propio de *big data*. Radiotelevisión Española debe sumarse y beneficiarse también hoy en día, en pleno 2021, de esta herramienta. Seguro que este nuevo modelo planteará problemas de organización, pero el presente y el futuro son evidentemente digitales.

Considero que la misión de la nueva corporación, como estrategia de contenido de servicio público que es el ente, debe tener presente que el usuario decide cómo, cuándo y dónde consume contenidos. Pongo como referencia el caso de YLE, la cadena pública finlandesa, ya que después de años de dura transformación digital ha conseguido un merecidísimo reconocimiento internacional y consolidado un modelo que no solo ha reciclado a decenas, sino a centenares de sus profesionales en estructura. Lo mismo que ha hecho YLE en Finlandia es posible también en Radiotelevisión Española si el nuevo consejo decodifica la urgencia del momento digital y lo convierte en oportunidad. Desde el *fast content*, desde los contenidos más efímeros, con prácticamente rápida notoriedad, hasta el *slow content*, aquellos que utilizan otros canales y que perduran y que tienen evidentemente el sello del servicio público. Esta conversión se traduce en un modelo —en una televisión y en una radio evidentemente— eminentemente social en el que los ciudadanos se puedan mirar, se puedan reconocer, y en una televisión y en una radio que creen identidad sólida y real. Y hago aquí una mención breve a los informativos de Televisión Española. Trabajé allí unos cuantos años, alguien también lo mencionaba. Conozco su situación, conozco lo que se sufre, sé perfectamente lo que cuesta ser referencia informativa y lo que cuesta hacerlo con rigor. Han sido líderes, son líderes y deben seguir siendo líderes, pero solo lo podrán seguir siendo con el apoyo y la cobertura de lo digital.

Sobre el modelo de gobernanza quiero explayarme dos minutos. Señorías, he estado estos días siguiendo muchas de las comparecencias que se han producido en este marco y debo confesar que he sentido en algunos momentos una sensación que definiría como ambivalente. He visto grandísimos nombres de la comunicación con propuestas realmente interesantes, algunas de ellas se parecen incluso bastante a la que yo planteo, y eso me ha congratulado y me ha hecho sentir satisfecho con la ilusión que despierta y que hay con relación al proyecto nuevo de Radiotelevisión Española. Pero, por otro lado, también debo reconocer que me he sentido un poco triste en algunos momentos con la mayoría de los perfiles presentados, En general, profesionales con una larguísima y respetada trayectoria, pero también muchos de ellos en un tramo muy avanzado de sus carreras, y lo digo con todo el respeto, con toda la admiración y con toda la humildad. Pero también desde esa humildad de alguna manera me pregunto por qué este concurso no ha conseguido la captación de la atención de esas generaciones de gente que hoy en día tienen treinta y pico, cuarenta y pico o cincuenta y pico años, que llevan algunos de ellos, como yo, veintipico años en la profesión y que en cambio tampoco han querido participar de esa propuesta para aportar la conformación de lo que tiene que ser la nueva corporación en el futuro. ¿Acaso las nuevas formas de producción, de desarrollo, de emisión, de monetización, no están también lideradas por gente joven de mi generación, por ejemplo? Esta es una reivindicación que hago pública de manera positiva, de manera constructiva e, insisto, por favor, con toda la humildad, pero parte también de una premisa que comparto con honestidad: el nuevo consejo y su estructura deberían —considero yo— tener un contraste generacional que refleje el panorama audiovisual actual y sobre todo que afronte con garantías los retos no ya de futuro, sino de presente, que son los que tenemos ahora mismo delante.

La edad media de los trabajadores de Radiotelevisión Española —probablemente ya lo saben ustedes, creo que se ha repetido en alguna ocasión— es hoy en día de 54 años, por debajo por tanto de la media de los comparecientes, que sin embargo reclaman rejuvenecer la plantilla en muchos de los casos. ¿Queremos entonces una plantilla joven y un consejo en una franja de edad un poco en las antípodas? Si es así, la polarización, al menos generacional, está servida. Por tanto, mi propuesta, mi proyecto: transversalidad y enriquecimiento intergeneracional. Eso forma parte del camino para una gobernanza desacomplejada y rigurosa, y que eso ocurra en las redacciones, en los despachos y evidentemente también en el consejo, donde harán falta profesionales que hayan navegado entre el sector público y el sector privado, entre lo digital y lo analógico. Solo así se podrá encarar con garantías un presente cambiante y estimulante. No estamos, considero yo con total claridad, en una época de cambios, sino, en lo audiovisual, en un cambio de época ahora mismo. Para ello hay que cerrar de alguna manera, ya con más o menos urgencia —el proyecto es, como me parece que comentaba usted, de 2018—, el nuevo contrato marco y hay que hacerlo con garantías. Propongo también —lo añadido al proyecto—, tal como

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 36

han hecho la televisión pública francesa y otras en otros países europeos, una encuesta social, ciudadana, para saber exactamente qué se pretende de Radiotelevisión Española desde el ámbito social, desde el ámbito público, para que el nuevo consejo tome buena nota de ello.

Dicho esto y dada mi experiencia como periodista, como director, como presentador o como productor en cuatro corporaciones públicas españolas diferentes y en cadenas privadas, y dada mi posición actual, más como director ejecutivo de una productora, me gustaría poner de relieve rapidísimamente, sabiendo que desgraciadamente este concurso no contempla los méritos curriculares de los últimos dos o tres años...

El señor **VICEPRESIDENTE**: Debe hacerlo brevemente porque ha pasado su tiempo.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Domenjó Roqué): Les estaba diciendo que hemos pasado un informe, ya lo tienen ahora mismo, y lo hago solo para realzar lo que se puede conseguir en un futuro cercano. Les he pasado ese informe que contempla exactamente lo que se ha hecho con un programa de 7:00 a 8:00 diario: 2,2 millones de contactos digitales cada día, se han aumentado en un 25% los resultados de una franja tan complicada como la tarde, pasando prácticamente de un 6% a un 9%.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Disculpe. Le he dicho que ha pasado su tiempo y no era así. Mientras vea la luz verde está usted en tiempo. Discúlpeme.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Domenjó Roqué): Me extrañaba. No pasa nada.

Les estaba diciendo que el informe relata, no como ejemplo concreto, sino como ejemplo de lo que se puede llegar a hacer en el futuro si se contrata, si se externaliza de manera correcta y oportuna. El ejemplo de *El Cazador* —alguien de ustedes también lo mencionaba— es un ejemplo de programación diaria de tarde que ha conseguido también recuperar un público, un *target* de gente joven que hacía muchos años que no acudía a esa franja horaria en Televisión Española. Lo que se ha hecho por la tarde se puede hacer también con externalización y con producción interna en otras franjas de la tele.

Quiero resaltar, también desde mi experiencia en los centros de producción de Prado del Rey y de Sant Cugat, la posibilidad de generar implementación en el territorio español de otros centros de producción más allá de los existentes actualmente en Madrid, Canarias y Barcelona. Respondo también de esta manera a alguna de sus preguntas. En el mercado internacional, en el mercado anglosajón sobre todo, hay un término en auge durante los últimos años que está arrasando. Es el *glocal*, es la fusión entre lo que tiene interés local y que funciona a nivel global. Aquí es precisamente donde tiene que poner énfasis la nueva corporación. Radiotelevisión Española puede explotar con éxito y con solvencia ideas innovadoras bien desarrolladas y multiplicar su solvencia en las pantallas analógicas y digitales y puede y debe intentar crear más IP, más propiedad intelectual de la que crea en la actualidad, y para eso extender la capacidad de producción más allá de los centros de producción actuales es una muy buena alternativa. Me refiero a crear probablemente más centros en otros puntos de España, lo cual facilitaría este propósito y multiplicaría exponencialmente el potencial del ente, sobre todo también en la distribución e, insisto, en la retención de los contenidos propios y del IP, lo cual generaría más recursos, más ingresos directos para la corporación.

Me apena haber escuchado en múltiples ocasiones en esta sala repetidamente la necesidad de aumentar sí o sí la inversión pública en Radiotelevisión Española y no por el contrario la posibilidad también de generar más recursos, que se pueden lograr precisamente de esta manera, desarrollando IP, desarrollando contenido propio de manera interna o en colaboración con terceros. ¿Cómo conseguimos esto? Sobre todo motivando, seduciendo, convenciendo a los 6400 trabajadores de Radiotelevisión Española que reclaman ser parte informada, consultada y también activa de las principales estrategias de presente y de futuro que tomen la nueva dirección, el nuevo consejo y la nueva presidencia. El proyecto de futuro de Radiotelevisión Española, o es compartido con ellos, o no será, no habrá proyecto, así de claro lo quiero manifestar. No hay futuro para Radiotelevisión Española si no se sabe motivar e interactuar con los trabajadores de la corporación. No es tarea fácil, pero evidentemente es una misión obligada. Hay que saber construir desde dentro y hay que hacerlo hacia fuera. Esa sería un poco la situación.

Externalización. Se lo comentaba y alguien también me ha hecho esa pregunta. Externalización sí, pero solo en su justa medida, solo cuando aporte, solo cuando mediante informes internos contrastados sea evidente que esta es la mejor fórmula. La externalización puntual no debe ser tampoco demonizada. Les hago un simple y breve recordatorio, en la corporación pública italiana, en la RAI, trabajan hoy en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 273

27 de enero de 2021

Pág. 37

día 12000 personas y se externaliza; en la corporación pública británica, en la BBC, trabajan casi 21 000 personas y se externaliza también. No hay que demonizar la externalización. Antes decía que dirijo una productora —por eso les he dejado el informe— que, mediante la externalización y un presupuesto muy ajustado, ha logrado para Televisión Española devolver unos datos de audiencia y captar unos públicos en unas franjas que prácticamente tenía pérdidas. Por lo tanto, dicha contratación externa, cuando venga avalada por informes internos e incluso por la aprobación de un nuevo código ético interno, puede y debe ser bienvenida y positiva. Añado esto también al proyecto.

Unos segundos ahora solo para definir lo que debe contemplar, a mi parecer, este código ético que debe formar parte del sello, del ADN de Radiotelevisión Española: transparencia, rigor, paridad y, evidentemente, servicio público. Por lo tanto, un código ético interno en aras siempre de una información veraz y plural, un entretenimiento de calidad y, por consiguiente, una Radiotelevisión Española que no solo informe y entretenga, sino que también forme a la ciudadanía, es decir, que informe, entretenga y forme dentro del marco democrático.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Ahora sí debe ir finalizando.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Domenjó Roqué): Me quedan treinta segundos.

En relación con la plantilla y como pilares, deben estar, primero, premiar el talento interno, que lo hay y en abundancia, pero hace tiempo que en su mayoría no se siente escuchado ni consultado ni promocionado. Segundo, criterio profesional en la contratación. Tercero, acabar con la interinidad, pero con rigor y basándose, evidentemente, en los principios de capacidad, mérito e idoneidad. Y, por último, trabajar incansablemente para garantizar la necesaria paz social. A menos injerencias externas, evidentemente, más posibilidades de entendimiento entre el nuevo consejo y los trabajadores.

Para terminar —ahora sí—, permítanme que les felicite sinceramente por este camino. Ha habido críticas, ha sido complicado y lo seguirá siendo, segurísimo, pero es un camino, se ha empezado a andar. Empezaba a ser el momento de que esto ocurriera. Creo honestamente que si todo esto nos lleva, como pretende mi proyecto, a un nuevo modelo de gobernanza transversal, con contraste generacional en el nuevo consejo, si nos lleva a una conversión tecnológica y digital orientada a los contenidos transmedia, a la creación y distribución de más contenido propio, a la retención de más propiedad intelectual y a una sólida paz social dentro de la corporación, entonces tendremos por delante un futuro que algunos ni se imaginan. Y todo esto teniendo muy presente que no se puede convencer a la audiencia si antes no convencemos a los trabajadores de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias y mucha suerte con el concurso.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias. Bienvenido, y espero que pase un buen día.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Domenjó Roqué): Igualmente. Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Sin más, levantamos la sesión. Muchas gracias a todos.

**Eran las doce y cincuenta y cinco minutos del mediodía.**